



INFORME

DE ACTIVIDADES

—MINERAL DE LA REFORMA—

LOGROS POR TI Y TU FAMILIA



MINERAL DE LA REFORMA

EL COMPROMISO ES **CONTIGO**

2020 - 2024



AYUNTAMIENTO DE MINERAL DE LA REFORMA, HIDALGO

Fernando Escalante Sánchez
Presidente Municipal Constitucional

Matilde Ortega Martínez
Síndica Procuradora Hacendaria

Germán Montealegre Salvador
Síndico Procurador Jurídico

Armando Carreón Cervantes
Regidor

Evelyn Espinosa Guerrero
Regidor

José Luis Serrano González
Regidor

Martha García Hernández
Regidor

Enrique Ángeles Reyes
Regidor

Delia Abril Ortiz Díaz
Regidor

Ismael Escamilla González
Regidor

Rosalinda Lira López
Regidor

Ivonne Ortiz Soto
Regidor

Francisco Javier Vargas Pacheco
Regidor

Hilda Miranda Miranda
Regidor

Enid Mogica Rodríguez
Regidor

Jaciel Terrazas Sánchez
Regidor

María Fernanda De La Torre Zúñiga
Regidor

Max Michelle Jiménez Bautista
Regidor

Luis Enrique Baños Gómez
Regidor

Isabel Rodríguez Enciso
Regidor

Dulce María Sánchez Martínez
Regidor

Jahir García Reyes
Regidor





MENSAJE

Ciudadanos de Mineral de la Reforma

A continuación, por mandato de la Ley y en un ejercicio sano de rendición de cuentas, les presento las acciones realizadas en este último año de la presente administración, el cumplimiento de lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo de Mineral de la Reforma 2020-2024 y su Actualización, los resultados obtenidos, los logros que juntos hemos alcanzado y legado que estamos dejando a las administraciones venideras.

Como en los tres años anteriores, agradezco la participación y aporte a todos los ciudadanos que se sumaron a generar un cambio positivo en nuestro Municipio, con quienes seguimos avanzando hacia el bienestar colectivo.

Desde el inicio de esta administración, durante los 1,360 días el rumbo fue la transformación positiva y posicionamiento de Mineral de la Reforma, como un referente a nivel local, estatal y hasta nacional. Este último año seguimos trabajando para cumplir los compromisos encomendados por los Mineral Reformenses - acceso a servicios de salud con un abanico de 35 especialidades médicas; las colonias con vigilancia policial y seguras; herramientas digitales y amplitud de oportunidades para estudiar desde la primaria hasta posgrado; gobierno cercano y honesto; trabajo de calidad; atendiendo las necesidades y problemáticas más sentidas de nuestros habitantes y sobre todo de los menos favorecidos y más vulnerables, para contribuir a forjar una sociedad igualitaria como parte de la transformación y bienestar social; administrando los recursos públicos con responsabilidad, focalizamos su aplicación para abatir las carencias y rezagos sociales.

Generamos un cambio positivo en Mineral de la Reforma a pesar de todas las adversidades; pusimos cimientos profundos con las obras y acciones que empiezan y terminan, que valen lo que cuestan.

Agradezco la colaboración de las personas que se sumaron en esta gran tarea, por cuarta vez podemos entregar numerosos resultados que permiten forjar un desarrollo sustentable de Mineral de la Reforma, dejando en herencia a las familias un Municipio que siempre hemos soñado; porque tu bienestar es nuestra prioridad.

¡Porque el Compromiso es Contigo!



Fernando Escalante Sánchez
Presidente Municipal Constitucional

CONTENIDO

| | |
|---|-----|
| AYUNTAMIENTO | 6 |
| MENSAJE | 9 |
| FUNDAMENTO LEGAL | 12 |
| CUMPLIMIENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO | 14 |
| EJE 1 | 16 |
| EJE 2 | 30 |
| EJE 3 | 36 |
| EJE 4 | 44 |
| EJE 5 | 60 |
| EJE 6 | 70 |
| EJE 7 | 80 |
| CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE METAS ODS | 88 |
| ANEXO 1 Finanzas Públicas Municipales | 94 |
| ANEXO 2 Obras ejecutadas | 104 |
| GABINETE | 107 |



FUNDAMENTO LEGAL

Presidente Municipal de Mineral de la Reforma presenta al Ayuntamiento su 4o Informe sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal y las labores realizadas, dando cumplimiento a lo establecido en los Artículos 144 fracción V de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 60 fracción I inciso d) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 85 fracción IV de la Ley de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo y 30 fracción IV del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Mineral de la Reforma, Hidalgo que establecen como facultad y obligación de Presidente Municipal rendir anualmente al Ayuntamiento un informe detallado sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal.

El 4o Informe contempla las acciones realizadas y los resultados obtenidos en el período del 01 de septiembre del 2023 al 15 de agosto de 2024. Este informe atiende una responsabilidad legal, pero sobre todo representa un sano ejercicio de rendición de cuentas ante la ciudadanía.

El presente documento está estructurado en torno a los Ejes y Objetivos Estratégicos definidos en la Actualización del Plan Municipal de Desarrollo de Mineral de la Reforma 2020-2024 y alineados a su vez a las políticas públicas, que surgieron de un problema público identificado a través de la planeación democrática en ejercicios abiertos de participación con la población establecidos en el marco metodológico para la Actualización de planes municipales de desarrollo 2020-2024, emitido por el Gobierno del Estado de Hidalgo.

Para medir el impacto y desempeño del plan, observamos la concurrencia de políticas públicas de los tres órdenes de gobierno: federal, estatal y municipal y de la Agenda 2030, como parte contributiva de los objetivos planteados y de los resultados obtenidos; y a través de respectiva medición de los resultados en cada programa establecido, el monitoreo y seguimiento trimestral a los avances logrados por cada Dependencia y Entidad que conforman la Administración Pública Municipal, procuramos que la visión planteada en el Plan Municipal de Desarrollo de Mineral de la Reforma 2020-2024 y su Actualización sea una realidad visible y tangible para todos los Mineral Reformenses; construyendo las políticas públicas basadas en evidencia, tomando decisiones con valor estratégico, teniendo previsiones presupuestarias congruentes, obteniendo la gestión para resultados, la transparencia y la rendición de cuentas hacia la población municipal.

Eje 1. Mineral de la Reforma con gobierno abierto, transparente, cercano y honesto para ti y tu familia

Políticas públicas: Gobernanza y rendición de cuentas, Planeación y evaluación sectorial

ODS



Eje 2. Mineral de la Reforma a la vanguardia en la salud por ti y tu familia

Políticas públicas: Salud Pública, Política Social (Pobreza)

ODS



Eje 3. Mineral de la Reforma con calidad de vida y proyección al desarrollo

Política pública: Crecimiento económico y trabajo de calidad

ODS



Eje 4. Mineral de la Reforma incluyente, centrado en las personas, su cultura y su pertenencia

Políticas públicas sectoriales: Política Social (Cohesión Social), Educación y Cultura

ODS



Eje 5. Mineral de la Reforma firme contra el crimen, libre de corrupción y en paz

Política pública sectorial: Seguridad y Tránsito

ODS



Eje 6. Mineral de la Reforma con desarrollo sustentable y sostenible

Políticas públicas sectoriales: Sostenibilidad, Planeación y evaluación sectorial

ODS



Eje 7. Mineral de la Reforma con acceso total a una educación presencial y digital, que sea de calidad y con valores

Política pública sectorial: Educación y Cultura

ODS



CUMPLIMIENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Los compromisos adquiridos con la población Mineral Reformense al inicio de esta administración están cumplidos:

| | | |
|--|--|--|
| <p>1. Tu salud es mi prioridad.</p> | <p>Atención médica para la población municipal en los 7 Dispensarios Médicos municipales, Unidad de Especialidades Médica Centenario y la Unidad Básica de Rehabilitación 91,340 Consultas médicas Generales 18,187 Consultas médicas de 35 Especialidades 15,134 Consultas de Odontología 12,674 atenciones entre Terapia Física, Terapia del Lenguaje, Terapia Psicológica, Terapia Ocupacional y Consulta de Rehabilitación 10,234 pruebas de detección del virus Sars-cov2 gratuitas Estación de oxígeno medicinal otorgando 18'356,072 litros de oxígeno, con el llenado de 2,633 tanques en apoyo a 2,335 ciudadanos</p> | <p>ABATIMOS EL REZAGO SOCIAL DE ACCESO DE LA POBLACIÓN MUNICIPAL A SERVICIOS DE SALUD, REDUCIÉNDOLO DE 27% A 20%</p> |
| <p>2. Mejor seguridad para ti, para tu familia y tu patrimonio.</p> | <p>Implementación de MANDO COORDINADO, Incrementamos de 89 a 228 elementos activos la fuerza policial, Creamos la Unidad Canina K-9, Creamos la Unidad de Monitoreo Aéreo HALCÓN</p> | <p>A TRAVÉS DE LA CULTURA DE DENUNCIA LOGRAMOS CIMENTAR LA CONFIANZA EN POLICÍA MUNICIPAL Y DUPLICAMOS EL NÚMERO DE REPORTES DE VIOLENCIA</p> |
| <p>3. Para ti más empleos y mejor pagados.</p> | <p>Atracción histórica de inversión de 4,255 MdP con la generación de 4,140 empleos directos y 7,400 indirectos</p> | <p>INCREMENTAMOS CADA AÑO EN MUNICIPIO EL NÚMERO DE UNIDADES ECONÓMICAS Y SUBÍNDICE DE INGRESO DE LOS HABITANTES</p> |
| <p>4. Educación con herramientas tecnológicas para todos.</p> | <p>Entregamos 830 computadoras personales a estudiantes de primarias, secundarias y bachillerato</p> | <p>ABATIMOS EL REZAGO SOCIAL DE ACCESO DE LA POBLACIÓN MUNICIPAL A EDUCACIÓN, REDUCIÉNDOLO A 8%</p> |
| <p>5. Ni una más, no más violencia contra las mujeres, niñas y niños. Cero tolerancia.</p> | <p>Creamos 3 Unidades de Primer Contacto con el Sistema DIF municipal y SIPINNA, generamos autonomía de hecho al Instituto Municipal de las Mujeres</p> | <p>ATENDIMOS REPORTES DE VIOLENCIA RESTITUYENDO DERECHOS DE 6,800 NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, MUJERES, ADULTOS MAYORES</p> |

| | | |
|--|--|---|
| <p>6. Alumbrado público en todo Mineral de la Reforma, así como mejores servicios municipales.</p> | <p>7 obras de electrificación en colonias Carboneras, El Venado, Pachuquilla, Portezuelo, Santa María La Calera, Saucillo, sustitución de 18,569 luminarias por LED, Colocación de 1,260 postes metálicos y 5,085 brazos</p> | <p>INCREMENTAMOS LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO HASTA 92% Y DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA AL 100%</p> |
| <p>7. Agua y drenaje.</p> | <p>24 obras de agua y 25 obras de alcantarillado en colonias Apepelco, Azoyatla, Carboneras, Dos Carlos, Saucillo, La Providencia Siglo XXI, Las Águilas, Pachuquilla, Paseo de Las Reynas, Portezuelo, PRI Chacón, Rinconada del Venado I, San Fernando Chacón, San Miguel La Higa, Santa María La Calera, Villas Del Álamo</p> | <p>INCREMENTAMOS LA COBERTURA DEL AGUA ENTUBADA Y DRENAJE SANITARIO CASI AL 100%</p> |
| <p>8. Rescate y creación de espacios públicos, parques y espacios para el adulto mayor.</p> | <p>Programa Reconstruyendo Mineral de la Reforma rehabilitación de 24 principales avenidas, 250 calles y 63 parques y áreas verdes Centro de Alto Rendimiento Centenario, 8 canchas ubicadas en Saucillo, Hacienda Margaritas, San Guillermo La Reforma, Dos Carlos Pueblo Nuevo, Rinconada de los Ángeles, Parque La Providencia Siglo XXI, Fuente Seca en Pachuquilla, Villas del Álamo CASA DEL DÍA</p> | <p>100,000 USUARIOS EN ESPACIOS DEPORTIVOS</p> |
| <p>9. Mineral de la Reforma para los mineralenses, además cero tolerancia a la corrupción.</p> | <p>Emisión de normatividad municipal en materia de Ética, Control Interno y Gestión por Resultados; 197 procedimientos por presuntas faltas administrativas, 46 servidores públicos sancionados por faltas administrativas no graves</p> | <p>MÁXIMA CALIFICACIÓN DE 10 PUNTOS EN OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 100% DE CUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LA CUENTA PÚBLICA A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR 95% EN IMPLEMENTACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADO</p> |
| <p>10. Impulsar el turismo como la mejor alternativa económica.</p> | <p>Remodelamos el primer cuadro de la cabecera municipal, creamos Plaza de Justicia, Callejón de Papalote, Poesía flotante</p> | <p>108,422 VISITANTES A ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CULTURALES, PROPICIANDO CON ELLO UNA DERRAMA ECONÓMICA DE APROXIMADAMENTE 26 MdP</p> |

EJE 1. MINERAL DE LA REFORMA CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE, CERCANO Y HONESTO PARA TI Y TU FAMILIA.



Principales Logros

- ▶ Calificación de 10 puntos en obligaciones de Transparencia emitida por ITAHI
- ▶ 197 denuncias por faltas administrativas derivadas en investigaciones, resultando 46 servidores públicos municipales sancionados
- ▶ Administración Pública Municipal más auditada, con 31 auditorías y revisiones a las distintas Dependencias y Entidades, atendiendo en tiempo y forma las recomendaciones preventivas y correctivas
- ▶ 68 verificaciones de cumplimiento del Código de Ética, valorando la aplicación y el uso de valores éticos en atención a la ciudadanía en ventanillas de atención y mediante usuario simulado
- ▶ Actualizamos el sistema administrativo-contable con reingeniería administrativa, integrando todas las fases de los procesos administrativos en una plataforma informática alineada al esquema de armonización contable y a la programación con base en resultados
- ▶ Sustituimos el cobro en efectivo, que prevalecía al inicio de la administración, por un sistema de pagos referenciados a través de instituciones bancarias y en línea, ampliando para la ciudadanía el abanico de opciones para el pago de sus contribuciones
- ▶ Gestión permanente de recursos, logrando de manera histórica incrementar el presupuesto municipal en 62%: de 442 MDP en 2020 a 716 MDP estimados para el cierre de 2024
- ▶ Mantenemos Deuda Pública Municipal en 0 pesos
- ▶ Digitalizamos y actualizamos la información predial y catastral en el Sistema Integral de Información Catastral Multifinalitario del Estado de Hidalgo, garantizando su resguardo y permanencia en los archivos estatales y municipales, obteniendo en 2023 galardón “MEDALLA AL VALOR CATASTRAL”
- ▶ Formalizamos 330 convenios laborales fuera de juicio, logrando una economía para el Municipio de \$10,810,830 y 22 convenios laborales dentro de juicio, logrando una economía de \$3,154,000
- ▶ Nos ubicamos dentro de los tres primeros lugares del clasificador municipal que emite la ASEH en materia de rendición de cuentas, obteniendo durante los 4 años de gestión el 100% de cumplimiento en la entrega de la Cuenta Pública
- ▶ Iniciamos la implementación del Presupuesto basado en Resultado con un avance del 48.28% y alcanzamos 95%, ubicando a Mineral de la Reforma en el primer lugar de 84 municipios del Estado
- ▶ Logramos mejorar y consolidar el desempeño institucional municipal reflejado en la calificación de 96% de la evaluación de Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2020-2024, llevada a cabo por el INAFED
- ▶ Incrementamos el Índice de Capacidades Funcionales Municipales hasta 0.8
- ▶ Promovimos la participación ciudadana incrementando al 3% el Porcentaje de Participación Ciudadana, con la integración de 143 Comités Vecinales con más de 1,000 habitantes
- ▶ Recibimos reconocimiento a las Buenas Prácticas de Planeación Municipal, Con Planeación, hay Transformación 2023 presentando proyecto “COMITÉS VECINALES - VISIÓN PLURAL PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL”

Acciones para contar con gobierno cercano y con rostro humano para ti



Celebramos **23 Sesiones Ordinarias, 18 Sesiones Extraordinarias, 4 Sesiones Solemnes**



Se dio la atención directa de Presidente Municipal a más de **26,500 ciudadanos y trabajadores** del Municipio, escuchando sus inquietudes y sugerencias



Entregamos **214 apoyos** a la ciudadanía entre funcionales, materiales para vivienda y gestión de servicios básicos

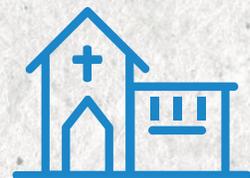


Generamos 218 Acuerdos, destacando:

- Capacitación de personal laboral municipal en materia de prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes;
- Otorgamiento del Premio Municipal al Docente "Profesora María Eleuteria González Ortiz 2024";
- Firma del Convenio con el Instituto Nacional de Suelo Sustentable (INSUS) para la Transmisión de Propiedad para Brindar Certeza y Seguridad Jurídica;
- Decreto sobre Cerro de San Cristóbal Providencia como Área de Valor Ambiental Municipal;
- Decreto que autoriza la creación de "Puntos Violeta" en las oficinas del Gobierno Municipal de Mineral de la Reforma;
- Autorización de la campaña de difusión del Servicio de Denuncia Anónima 089 del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública;
- Firma del Convenio con la SENER para el aprovechamiento sustentable de la energía y Contrato de obra para la generación de energía eléctrica fotovoltaica en Mineral de la Reforma



Entregamos a la ciudadanía de escasos recursos **23 apoyos económicos** por un monto de \$70,700.00 pesos para gastos médicos, compra de medicamentos, inscripción a eventos deportivos, compra de mobiliario para negocio, entre otros



Otorgamos **21 apoyos** a la ciudadanía para la organización de festividades patronales



Realizamos **94 recorridos** en colonias y comunidades del Municipio, conociendo de primera mano las necesidades de población, supervisando la ejecución de programas y proyectos



Llevamos a cabo **24 Audiencias Públicas y 885 en Despacho** del Presidente Municipal

Atendimos a **1,852 personas** en audiencia ciudadana dando solución a sus problemáticas y peticiones

Atendimos **6,394 solicitudes** recibidas en la Unidad Central de Correspondencia



A través del **Programa Anual de Capacitación**, mediante cursos y talleres virtuales y presenciales sobre sistemas contables, presupuestales y fiscales, fiscalización, integración presupuestal, transparencia, mejora regulatoria, programación con base en resultados, hacienda pública municipal, certificación en competencias, capacitamos a personal laboral del Municipio



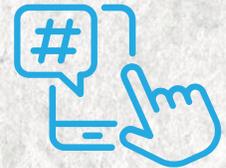
Reforzamos los canales de comunicación con instituciones de educación media superior y superior, para ofertar espacios en realización de prácticas profesionales y servicio social al interior de la Administración Pública Municipal, con la participación de **150 jóvenes** en dinámica formativa



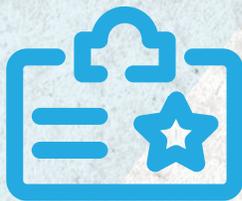
Publicamos **119 boletines**, 20 ediciones de Gaceta Municipal, destacando las actividades realizadas por Ayuntamiento



Elaboramos **2,230 diseños gráficos** para la difusión de actividades realizadas por las Dependencias de la Administración Pública Municipal



Dimos atención a **1,585 solicitudes** ciudadanas recibidas por redes sociales



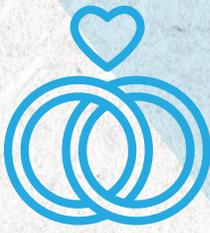
Expedimos **750 cartillas militares** a jóvenes de la clase 2005, 2006 y remisos



Expedimos **13 Constancias** de no registro de cartilla militar y 12 Constancias de cartilla en trámite



En coordinación con la 18 Zona Militar y el 96 Batallón de Infantería llevamos a cabo en noviembre de 2023 el Sorteo Militar Nacional con la asistencia de **786 conscriptos**



Mediante 3 Oficialías del Registro del Estado Familiar, ubicadas en puntos estratégicos del Municipio, otorgamos **identidad jurídica a 750 ciudadanos**, dimos certeza legal a **460 parejas que se unieron en matrimonio**, realizamos bodas colectivas en beneficio de 55 parejas, registramos **455 divorcios, 459 defunciones, expedimos 600 constancias y 8,300 actas certificadas**, condonando el costo de 250 en apoyo a la economía de la población vulnerable



Expedimos **2,765 constancias**: de residencia, de ingresos, de dependencia económica, 10% de ellas con la condonación del costo, en apoyo a la economía de la población vulnerable

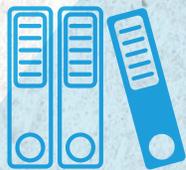


Proporcionamos **1,726 asesorías jurídicas** en diferentes áreas del Derecho a servidores públicos del Municipio y a la ciudadanía en general, defendiendo los intereses del Municipio y garantizando el respeto a los derechos humanos



Sustanciamos 341 procesos en materias: Civil, Agrario, Amparo, Penal, Derechos Humanos, Contratos, Laboral, Fiscal y Administrativo

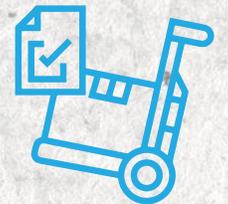
Beneficiamos a **41 familias con representaciones legales** en juicios familiares



Conformación del Cuadro General de Clasificación Año 2020 y autorización por parte del Archivo General del Estado



Capacitamos al personal de todas las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal en materia de gestión documental y administración de archivos



Generamos los Inventarios Documentales Preliminares de la Administración Pública Municipal

Conformación del Cuadro General de Clasificación Archivística 2021 y su entrega al Archivo General del Estado





Objetivo Estratégico 1.2. Combate a la corrupción y control interno en el municipio

Acciones para transparencia y rendición de cuentas



Atendimos en tiempo y forma **237 solicitudes ciudadanas de información**, de las cuales 34 se fueron a recurso de revisión, resultando sobreesidos a favor del Municipio con ninguna resolución en contra

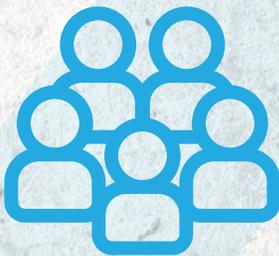


Realizamos **7 capacitaciones** a servidores públicos sobre la protección de datos personales y atención a recursos de revisión

10!

Mantenemos la máxima **calificación de 10**, emitida por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAIH) en cumplimiento de obligaciones de transparencia

Acciones para control interno



Instalamos el **Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI)** y el **Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés**



Elaboramos contenido gráfico sobre Código de Ética, distribuido en todas las oficinas de la Administración Pública Municipal



Verificamos a **32 personas servidores públicos** sobre el cumplimiento del Código de Ética



Capacitamos a todas y todos los servidores públicos del Municipio sobre valores éticos y materia de control interno

Realizamos **2 evaluaciones a 752 servidoras y servidores públicos** sobre el conocimiento del Código de Ética



Realizamos y dimos seguimiento a **6 auditorías** externas e internas

Instalamos y capacitamos a **11 Comités de Contraloría Social**

Llevamos a cabo **26 procesos de entrega-recepción intermedia**, verificando que los servidores públicos municipales enteren en tiempo y forma los recursos humanos, materiales, financieros e informáticos



Promovimos la cultura de denuncia y quejas, publicando contenidos informativos en la página de FaceBook del Ayuntamientos y en las oficinas municipales

Capacitamos a todas y todos servidores públicos del Municipio en materia de responsabilidades administrativas



Recibimos **141 quejas y denuncias** presentadas en la ventanilla de atención presencial, buzón virtual y buzones físicos

Atendimos **89 quejas**, correspondientes en su mayoría a deficiente servicio de recolección de basura

De las **52 denuncias** investigamos las presuntas faltas administrativas en contra de servidores públicos y ex servidores públicos, teniendo concluidas 22

Atendimos **68 quejas en contra del personal policial**, concluyendo en el período 45, de las cuales sólo en 5 casos se dictaminó la procedencia y la *Comisión de Honor y Justicia para la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito de Mineral de la Reforma* sancionó a un elemento con suspensión de 30 días naturales reteniendo el 50% del salario, a un elemento con arresto de 36 horas, dos elementos con remoción y cese del cargo y uno en trámite para resolución

Mediante **27 acciones de supervisión al personal policial** evaluamos el cumplimiento de los protocolos y procedimientos establecidos.



Substanciamos **22 procedimientos de responsabilidad administrativa** en contra de servidores y ex servidores públicos municipales: 3 por no cumplir con las funciones y el Código de Ética de las y los Servidores Públicos del Gobierno Municipal de Mineral de la Reforma, Hidalgo; 2 por no rendir cuentas sobre el ejercicio de las funciones en términos de las normas aplicables; y 17 por no presentar en tiempo y forma la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses: en dos casos Inicial, en seis casos Modificación Patrimonial y en nueve casos de Conclusión del Cargo

Concluimos 16 procedimientos de responsabilidad administrativa, imponiendo 14 sanciones para servidores y ex servidores públicos municipales: **5 amonestaciones públicas, 1 suspensión sin goce de sueldo, 2 destituciones y 6 inhabilitaciones**

Dependencia de la Administración Pública Municipal con mayor número de servidores públicos de incurrir en faltas administrativas es la Secretaría de Servicios Públicos Municipales

Objetivo Estratégico

1.3. Fortalecimiento de la hacienda pública municipal

Acciones para lograr finanzas sanas

En atención de grupos vulnerables el Ayuntamiento autorizó mayores descuentos en el pago de predial para las personas **Adultas Mayores, jubilados, pensionados y personas con discapacidad**, así también para quienes acrediten el uso de energías limpias en sus hogares; así mismo para contribuyentes por **pago oportuno** durante los meses de enero, febrero y marzo; además la campaña especial **Buen Fin**



Durante el periodo de enero a junio de 2024 atendimos **52,687 cuentas prediales** con una recaudación de más de **64.2 millones de pesos**

En ejercicio fiscal 2023, gracias a la confianza de la ciudadanía, logramos que **54,921 cuentas** prediales fueran pagadas, es decir un 2% más con respecto al ejercicio anterior, en términos monetarios alcanzamos una recaudación de más de **69.9 millones de pesos, 13% más** en comparación al ejercicio 2022 que fue de 61.7 millones de pesos

| CUENTAS TOTALES 117,559 | ENERO - DICIEMBRE 2023 | |
|-------------------------------|------------------------|-------------------------|
| | # CUENTAS PAGADAS | IMPORTE TOTAL RECAUDADO |
| | 54,921 (47%) | \$69,665,230.93 |

| CUENTAS TOTALES 118,653 | ENERO - JUNIO 2024 | |
|-------------------------------|-----------------------|-------------------------|
| | # CUENTAS PAGADAS | IMPORTE TOTAL RECAUDADO |
| | 52,687 (44.4%) | \$64,298,665.00 |



Celebramos los **convenios de colaboración** con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, el Instituto Nacional del Suelo Sustentable, el Instituto Catastral del Estado de Hidalgo, el Gobierno del Estado de Hidalgo a través de la Dirección del Programa de Regulación de la Tenencia de la Tierra, con el objetivo central de promover entre la ciudadanía del Municipio la obtención de los documentos que garanticen y acrediten la titularidad de sus propiedades, facilitando la regularización de la propiedad inmobiliaria



En materia de regulación inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2023 dimos atención a **4,087 solicitudes de traslación de dominio**, generando un ingreso de **48.5 millones de pesos**, en lo que va de este ejercicio se han atendido **1,790** operaciones de esta naturaleza, logrando una recaudación de **27 millones de pesos**



En materia de valuación catastral, durante el ejercicio 2023 dimos trámite a **5,597 avalúos** con un ingreso por el cobro de este derecho de **8.3 millones de pesos** y durante el periodo correspondiente a enero-junio de 2024 llevamos un avance de **3,002 trámites** y un ingreso de **4.7 millones de pesos**

Objetivo Estratégico 1.4. Administración eficiente de los recursos

Acciones de gestión por resultados

El 100% de los recursos públicos del Presupuesto de Egresos de Mineral de la Reforma componen el Presupuesto basado en Resultados, administrándose con eficiencia, eficacia, honradez, transparencia y economía para alcance de los objetivos a los que estén destinados

Publicamos trimestralmente los avances de indicadores de desempeño de los Programas presupuestarios que ejercen las Dependencias y Entidades, brindando a la ciudadanía la oportunidad de identificar el cumplimiento de metas propuestas

Fuimos evaluados y galardonados por la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, obteniendo **95%** en la Implementación del PbR-SED

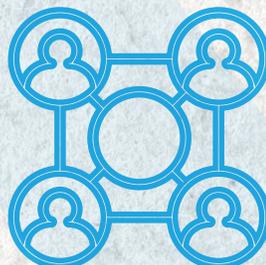
Objetivo Estratégico 1.5. Con el pueblo todo, sin el pueblo, nada

Acciones para fortalecer la participación ciudadana



Renovamos **114 Comités Vecinales** mediante la elección ciudadana y capacitación de nuevos integrantes

Llevamos a cabo **650 reuniones vecinales**, dando atención a **1,215 solicitudes** ciudadanas



Realizamos **500 recorridos** para detectar las necesidades de colonias y fraccionamientos



Participamos y obtuvimos galardón en el certamen de las **Buenas Prácticas de Planeación Municipal, con planeación, hay transformación 2023** en temática: planeación democrática con proyecto **“Comités Vecinales - visión plural para el Desarrollo Municipal”** contando con mecanismos que garanticen la participación ciudadana en los procesos de planeación y desarrollo municipal







EJE 2. MINERAL DE LA REFORMA A LA VANGUARDIA EN LA SALUD POR TI Y TU FAMILIA.



Principales Logros

- ▶ La única administración municipal que apoyo a la ciudadanía gratuitamente con 10,234 pruebas de detección del virus Sars-cov2
- ▶ Para la atención de la emergencia sanitaria de la pandemia del virus Covid-19, desde los primeros días de la administración instalamos en la cabecera municipal la estación de oxígeno medicinal, otorgando 18'356,072 litros de oxígeno con el llenado de 2,633 tanques en apoyo a 2,335 ciudadanos
- ▶ Implementamos los protocolos de sanitización en las oficinas de la Presidencia Municipal, establecimientos comerciales, transporte público y en accesos de las colonias con el mayor número de contagios distribuyendo más de 30,000 litros de sanitizante
- ▶ En coordinación con los tres órdenes de gobierno planeamos, organizamos y operamos la vacunación contra Covid-19, logrando la aplicación de más de 400,000 dosis con la inmunización del 95% de la población municipal
- ▶ Inauguramos en Pachuquilla la UNIDAD DE ESPECIALIDADES MÉDICAS CENTENARIO, otorgando 18,187 consultas médicas de 35 especialidades: como Nutriología, Ginecología, Pediatría, Medicina Interna, Cirugía General, Oncología Pediátrica, Neurología, Oftalmología, Cirugía Plástica, entre otros
- ▶ En Consultorio de Odontología municipal brindamos 15,134 consultas para personal laboral y ciudadanía
- ▶ Habilitamos los 7 Dispensarios Médicos ubicados en Pachuquilla, Palma Gorda, La Higa, Velillo, Amaque, Francisco Villa y Los Gemelos, equipándolos con herramientas, medicamento y dotamos de personal, proporcionando 91,340 consultas de medicina general, que opera los 365 días de año, de 8 a 20 horas
- ▶ Logramos formalizar los convenios de colaboración con el ISSSTE con su programa ECOs, los Equipos Comunitarios en Salud, dando apoyo a 1,200 pacientes de comunidades vulnerables de Municipio y con el Centro Medico ABC para la atención en alta especialidad como Oncología infantil y Cardiología Pediátrica en enfermedades como Cardiopatías congénitas, beneficiando a 3 pacientes
- ▶ Inauguramos con una inversión de más de 3.18 MDP la UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN, dando 12,674 atenciones entre Terapia Física, Terapia del Lenguaje, Terapia Psicológica, Terapia Ocupacional y Consulta de Rehabilitación
- ▶ Gestión con el Instituto Mexicano de Oftalmología, ubicado en la Ciudad de Querétaro, la atención especializada a 91 pacientes y 11 cirugías de cataratas gratuitas
- ▶ Gestión de la construcción del primer hospital en Mineral de la Reforma con el INSTITUTO MEXICANO DE OFTALMOLOGÍA que atenderá a más de 500 personas diarias, con bajos costos y se brindará atención médica especializada a toda la población
- ▶ Entregamos más de 39,000 medicamentos para mejorar la salud y bienestar de las personas
- ▶ Logramos beneficiar a 3,007 habitantes con estudios clínicos, 119 cirugías de estrabismo, sindactilia, polidactilia, prótesis oculares, prótesis de rodilla, prótesis de cadera y catarata
- ▶ Abatimos el rezago social de Acceso de la Población Municipal a Servicios de Salud, reduciéndolo de 27% a 20%

Objetivo Estratégico

2.1. Gestión de la salud pública

Acciones para tu salud



Otorgamos **28,757 consultas médicas**, de las cuales fueron **23,188 Generales** en los 7 *Dispensarios Médicos* y **5,569 de Especialidad** a través de la *Unidad de Especialidades Médicas Centenario*

| | | |
|--|------------------|---------------|
| PACHUQUILLA | CONSULTA GENERAL | 13853 |
| PALMA GORDA | CONSULTA GENERAL | 2750 |
| HIGA | CONSULTA GENERAL | 2055 |
| VELILLO | CONSULTA GENERAL | 1670 |
| AMAQUE | CONSULTA GENERAL | 1127 |
| FRANCISCO VILLA | CONSULTA GENERAL | 1027 |
| GEMELOS | CONSULTA GENERAL | 706 |
| TOTAL | | 23,188 |
| CONSULTA GINECOLOGIA | ESPECIALIDAD | 424 |
| CONSULTA CIRUGIA GENERAL | ESPECIALIDAD | 422 |
| CONSULTA PEDIATRIA | ESPECIALIDAD | 328 |
| CONSULTA TRAUMATOLOGIA | ESPECIALIDAD | 534 |
| CONSULTA UROLOGIA | ESPECIALIDAD | 126 |
| CONSULTA ONCOLOGIA | ESPECIALIDAD | 33 |
| CONSULTA HEMATOLOGIA | ESPECIALIDAD | 7 |
| CONSULTA ALERGOLOGIA | ESPECIALIDAD | 21 |
| CONSULTA DERMATOLOGIA | ESPECIALIDAD | 13 |
| CONSULTA MEDICINA INTERNA | ESPECIALIDAD | 320 |
| CONSULTA NUTRIOLOGIA | ESPECIALIDAD | 986 |
| CONSULTA PAIDOPSIICOLOGIA | ESPECIALIDAD | 7 |
| CONSULTA PSIQUIATRIA | ESPECIALIDAD | 9 |
| CONSULTA CARDIOLOGIA | ESPECIALIDAD | 177 |
| CONSULTA ENDOCRINOLOGIA | ESPECIALIDAD | 70 |
| CONSULTA TERAPIA FISICA Y REHABILITACION | ESPECIALIDAD | 2017 |
| CONSULTA MAXILOFACIAL | ESPECIALIDAD | 10 |
| CONSULTA ODONTOPEDIATRIA | ESPECIALIDAD | 16 |
| CONSULTA NEFROLOGIA | ESPECIALIDAD | 14 |
| CONSULTA NEUROLOGIA | ESPECIALIDAD | 35 |
| TOTAL | | 5,569 |

Entregamos a la población municipal **3,004 medicamentos**

Beneficiamos a 338 personas con **736 estudios de gabinete y/o laboratorio**

Entregamos **109 apoyos funcionales**: 36 sillas de ruedas, 9 andaderas, 17 bastones, 41 auxiliares auditivos y 6 muletas

Beneficiamos a **37 personas** con consultas en el Instituto Mexicano de Oftalmología en la ciudad de Querétaro



Otorgamos **3,167 terapias psicológicas** en beneficio de **2,557 personas**

Llevamos a cabo la **Jornada Previendo Contigo**, brindando atención psicológica, atención médica general y de especialidad en nutriología, odontología, optometría, fisioterapia, estudios de somatometría, papanicolaou, aplicación de vacunas contra COVID-19, tétanos, antígeno prostático y planificación familiar a **3,253 beneficiarios**

Mediante el programa **Compromiso con Visión** gestionamos **1,600 exámenes de vista** y la entrega gratuita de **887 lentes**



A través de la **Unidad Básica de Rehabilitación MR** prestamos **5,673 atenciones** de servicios de rehabilitación no hospitalaria, como terapias físicas, consultas médicas, consultas psicológicas y terapias de lenguaje para **15 pacientes con discapacidad permanente y 387 con discapacidad temporal**



Atendimos a **28 planteles preescolares** mediante programa Psicólogo En Tu Escuela, realizando pláticas y talleres y emitiendo recomendaciones a maestros y padres de **835 niñas y niños** observados



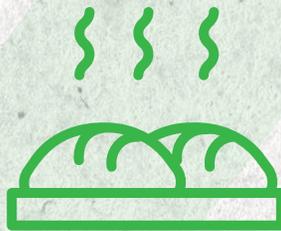
Realizamos **229 talleres** sobre crianza positiva, inteligencia emocional infantil, prevención del abuso sexual en casa, regulación de emociones, prevención de adicciones, control de impulsos, prevención de acoso escolar, la importancia de la salud mental, cutting, duelo, convivencia sana, protocolos de actuación, detección y prevención sobre abuso sexual y violencia en beneficiaron a **6,845 niñas, niños, adolescentes y padres de familia**



Entregamos a través del programa estatal **Alimentación Escolar Modalidad Caliente 47,235 dotaciones alimentarias a 201 niños y niñas** de 6 a 12 años de edad, inscritos en 2 escuelas públicas de educación primaria, y que presentan mal nutrición o riesgo de padecerla o talla baja



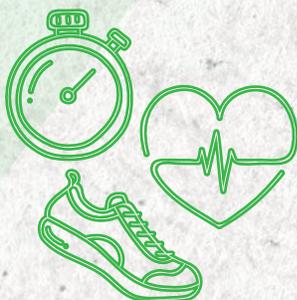
Entregamos a través del programa estatal **Alimentación Escolar Modalidad Fría 780,388 dotaciones alimentarias a 4,151 niños y niñas** de 3 a 12 años de edad, inscritos en 52 escuelas públicas de educación preescolar y primaria, y que presentan mal nutrición o riesgo de padecerla o talla baja, impartiendo una orientación nutricional para mejorar sus hábitos de alimentación



Entregamos mediante programas estatales **1000 días de vida y Población vulnerable 2,925 despensas** a mujeres embarazadas, menores de 6 a 24 meses de edad, personas adultas mayores y personas con discapacidad, impartiendo una orientación nutricional para mejorar sus hábitos de alimentación

Realizamos la medición de peso y talla a **630 estudiantes**

Beneficiamos la matrícula total de **200 niños y niñas** de los cuatro CAIs con la preparación de **36,022 alimentos para el desayuno y la comida** de alta calidad nutritiva, con insumos de mejores prácticas en recaudo y revisión de la organoléptica



Llevamos a cabo **4 Jornadas de Salud Física** realizando acondicionamiento físico, yoga con cuencos, pláticas sobre la salud en beneficio de **3,256 personas**



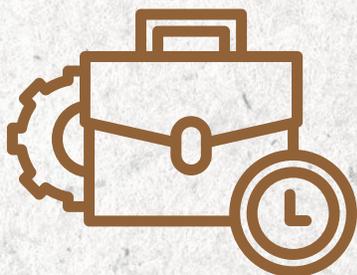
EJE 3. MINERAL DE LA REFORMA CON CALIDAD DE VIDA Y PROYECCIÓN AL DESARROLLO.



Principales Logros

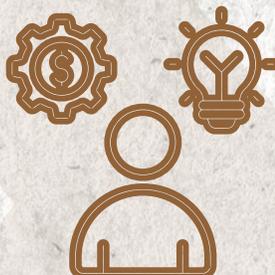
- ▶ Logramos la atracción de inversión histórica de 4, 255 MDP traduciéndose en trabajo de calidad con la generación de 4,140 empleos directos y 7,400 indirectos: empresas como Walmart, Glassia, Anfora, Coppel y desarrollo comercial y habitacional de Villa Airosa
- ▶ Con la remodelación del principal cuadro de la cabecera municipal cambiamos el rostro a Pachuquilla contando con atractivos como PLAZA DE LA JUSTICIA, CALLEJÓN DEL PAPALOTE y POESÍA FLOTANTE, logrando una afluencia de 108,422 visitantes a actividades recreativas y culturales, propiciando con ello una derrama económica de aproximadamente 26 MDP
- ▶ Recibimos el distintivo de PUEBLOS CON SABOR
- ▶ 2,960 Mineral Reformenses beneficiarios con el préstamo de módulos de venta gastronómica y artesanal, totalmente equipados y sin costo
- ▶ Primer EXPO FERIA en Mineral de la Reforma por conducto del sector empresarial con la participación de 20 municipios, 60 productores y una cartelera de talla nacional e internacional
- ▶ Posicionamos en el ámbito laboral a 4,890 buscadores de empleo a través de jornadas, ferias laborales y herramientas digitales
- ▶ Implementamos Programa CORDERO MR de mejoramiento genético, entregando 38 sementales a ovinocultores para detonar la producción y comercialización en Mineral de la Reforma teniendo un aproximado de 1,000 vientres listos
- ▶ Fortalecimos al sector agrícola logrando beneficiar 1,152.5 Has de 711 productores ejidales y sus familias con la entrega de semillas, colocando a Mineral de la Reforma en el lugar 7 de producción de avena forrajera a nivel estatal
- ▶ Creamos la tarjeta CONTIGO DE CORAZÓN beneficiando a cerca de 7,000 familias Mineral Reformenses con descuentos y promociones de las empresas y negocios registrados en la plataforma digital
- ▶ Instalamos 100 puntos de internet gratuito en lugares públicos de diversas colonias del Municipio, dando paso para convertir a Mineral de la Reforma en una ciudad inteligente y digitalmente inclusiva
- ▶ Nos incorporamos a la Red Regional de Ciudades de América Latina, de la Alianza Global de Ciudades y Territorios Inteligentes del Foro Económico Mundial

Acciones para trabajo de calidad



Vinculamos a **750 buscadores de empleo** de manera presencial, chat **Empleo Contigo** y días por el empleo con empresas del sector privado que se encuentran debidamente registradas y validadas por el Servicio Nacional del Empleo y las cuales ofertan vacantes laborales con prestaciones de ley y salario digno; así como la realización de **Expo Empleo Contigo 2024** con la participación de empresas de tipo industrial, comercial y de servicios, **Jornada Laboral** en el Parque Siglo XXI con asistencia de 15 empresas

Impartimos cursos para fomentar habilidades laborales en personas Adultas Mayores, mejorando sus posibilidades de insertarse en el mundo laboral; y gestionamos con la empresa ANFORA la impartición de conferencias a futuros egresados de la Universidad Tecnológica de Mineral de la Reforma (UTMiR) sobre entrevista laboral a la hora de buscar empleo, beneficiando a más de **100 personas**



Beneficiaron a **92 emprendedores** de las colonias Pachuquilla, Mineral I, Providencia, Chavarría, Rinconadas de Santa Fe, Rinconadas de los Ángeles, Haciendas Margarita, Pradera de Virreyes, 11 de Julio, Chacón, Magisterio Digno, Lomas del Ángel, Carboneras, San Luis, Villas del Álamo, Pedregal de los Ángeles, San José, San Francisco, Amaque, Carboneras, El Paraíso, El Saucillo, Unión Chacón, San Cristóbal, Paseo de las Reynas, Pri Chacón, Valle del Álamo, La Colonia, San Ángel, Xochihuacan, Cipreses, Las Águilas, Apepelco, Militar, Ávila Camacho, La Reforma, Pueblo Nuevo, Forjadores, Los Tuzos, Nuevo Centro de Población el Chacón, Real de Oriente, Lomas de Nopalapa, Colinas de Plata, Privada Diamante y Valle del Álamo con **apoyos económicos para el emprendimiento y fortalecimiento de sus negocios**



Mediante programa **Invertimos Contigo** en su edición 2023 y 2024 beneficiamos a **162 emprendedores**, entregando apoyos de \$20,000.00 y \$10,000.00 pesos para la expansión y creación de nuevos negocios en el Municipio, incentivando el emprendimiento y crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas

Continuamos apoyando a **240 emprendedores** para la comercialización de sus productos a través del programa de préstamo gratuito de los módulos de exhibición gastronómica y artesanal (Food Trucks) en la **Plaza de Justicia**



Llevamos a cabo **2,006 trámites** entre la **apertura de 372 negocios** y la renovación de **1,634 establecimientos mercantiles**



En apoyo a la economía de familias Mineral Reformenses implementamos programas, como **Contigo por tu Economía Calentadores Solares 2023** beneficiando a 89 familias de Villas del Álamo, El Venado, Forjadores, San Fernando, Paseos de Chavarria, Los Minerales, Saucillo, Carboneras, San José, Fracc. San Luis II, Fracc. El Álamo, Villas del Álamo, Pachuquilla, 11 de Julio con precio preferencias en la adquisición de calentadores



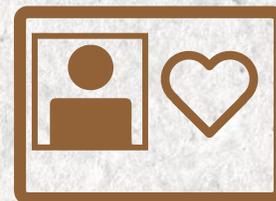
Organizamos **Feria Regreso a Clases** en su edición 2024 con la participación de 30 empresas del ramo papelero en beneficio de la economía familiar



Realizamos **3,600 visitas de verificación** a establecimientos comerciales, notificando a 733 la regularización de su funcionamiento



Para apoyar la economía de las mujeres, llevamos a cabo 13 ventas especiales con la fábrica de ropa interior Carnival, beneficiando a más de **8,000 mujeres** de Pachuquilla, Chacón, Saucillo, Siglo XXI La Providencia, San Guillermo la Reforma, Rinconadas de los Ángeles, Tuzos, 11 de Julio, La Higa, Militar, Minerva y Haciendas Margarita



A través de estrategia **Contigo de Corazón** otorgamos cerca de **5,000 tarjetas** a las familias Mineral Reformenses para el acceso a una plataforma digital de descuentos y promociones de diferentes empresas



Atendimos **87 quejas** ciudadanas referentes al funcionamiento de diferentes negocios



Llevamos a cabo actividades culturales y recreativas en la **Plaza de Justicia** como: Evento de Numismática, Elección de Embajadora de Fiestas Patrias, Concurso de Huapangos, Muestras Gastronómicas, Clase de Box, Exposición Fotográfica del Heroico Colegio Militar, Festividades del Día de Muertos, presentaciones de Grupo Palomo, Los Cadetes de Linares, Evento de Cultura Geek, Evento de Exhibición de Carros Tuning, Festival de Folklore Metropolitano, Rodada Nocturna, Parrilla Fest, Expo Artesanal y Master Class de Zumba, entre otros, contando con una afluencia de casi **20,000 personas** y generando una derrama económica de más de **9 millones de pesos**. Promocionamos la Plaza de la Justicia en el programa Sale el Sol y en la página Visit México



Realizamos 4 capacitaciones con un aforo de 439 ciudadanos sobre la historia y patrimonio cultural de Mineral de la Reforma

Capacitamos a 64 servidores del sector turístico en Marketing Digital para venta de servicios turísticos, atención a comensales

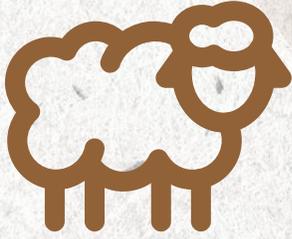


Reforestamos el bosque de la comunidad Velillo con la plantación de 50 árboles de piñón, para fortalecer el funcionamiento de la denominación Geo Parque Mundial UNESCO Comarca Minera



Realizamos 7 visitas guiadas a los principales puntos turísticos del Municipio: Parroquia de la Preciosa Sangre en Pachuquilla y sendero de georutas

Acciones de fortalecimiento de agricultura y ganadería



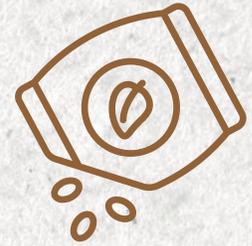
Implementamos programa **Cordero MR, Mejoramiento Genético de Ovinos** con la entrega a 38 ovinocultores beneficiados de un subsidio municipal con el 66.6 % del valor total del semental, que se traduce en **\$380,000.00 pesos** y logrando la gestación **1,000 vientres** para la producción y comercialización de cortes finos, fortaleciendo el desarrollo de ovinocultores y aumentando significativamente la productividad y competitividad, favoreciendo la vinculación con la iniciativa privada, creando una sinergia a favor del uso de productos que impacten directamente en la economía de los hogares Mineral Reformenses



Los **114 ovinocultores** del Municipio recibieron 3 capacitaciones sobre adecuado manejo de su ganado



Expedimos **1,883 guías de tránsito para la movilización del ganado**, productos y subproductos pecuarios



Con una inversión municipal de **\$839,075.00 pesos** del programa **Produciendo Contigo Semilla de Avena, Cebada y Maíz** entregamos **32.1 toneladas de semillas mejoradas de avena y cebada y 3'360,000 semillas de maíz** híbrido certificado para su siembra y comercialización en el ciclo agrícola primavera-verano 2024, cubriendo una superficie de 323.5 hectáreas sembradas bajo sistema de riego y temporal en beneficiando de 188 productores de los ejidos de Pachuquilla, Francisco Villa, Azoyatla, El Saucillo, Palma Gorda y Nuevo Centro de Población Chacón. Esta siembra se traduce en una producción de **3,210 toneladas de avena y cebada y 448 toneladas de maíz** fortaleciendo la economía del Municipio a través de la consolidación de los negocios en el ramo agroindustrial

Acciones de acceso a internet



En coordinación con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) instalamos **85 antenas** en diversos espacios públicos municipales, proporcionando acceso gratuito de internet en comunidades y fraccionamientos: Tulipanes, Rinconadas de San Francisco, Cipreses, El Venado,

Unidad Minera 11 Julio, Forjadores, El Roble, El Álamo, Rinconadas del Paraíso, Minerva, Magisterio, CEUNI, San Fernando, San Cristóbal Chacón, San José, La Colonia, El Saucillo, PRI Chacón, Nuevo Centro De Población Chacón, Santiago Jaltepec, Ávila Camacho





EJE 4. MINERAL DE LA REFORMA INCLUYENTE, CENTRADO EN LAS PERSONAS, SU CULTURA Y SU PERTENENCIA.



Principales Logros

- ▶ Implementamos programas sociales municipales como AGUINALDO ROSA, BECAS DE EXCELENCIA, MI PRIMER COMPUTADORA, COMPROMISO ES CON LA JUVENTUD, PROGRAMA ABRIGO, CORDERO MR logrando abatir el rezago social de Acceso de la Población Municipal a Educación y de Bienestar Económico reduciendo la Población con Ingreso Inferior a la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos e incrementando Subíndice de Ingreso del Índice de Desarrollo Humano
- ▶ Rescate y rehabilitación del CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO CENTENARO y rehabilitación de 8 canchas en 8 colonias
- ▶ Implementamos PREMIO AL MÉRITO DEPORTIVO beneficiando a 76 atletas locales en diversas disciplinas
- ▶ Logramos igualar la participación de las mujeres en puestos de mando medio y superior en la Administración Pública Municipal
- ▶ Mineral de la Reforma se integró a la Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez
- ▶ Conformamos al PRIMER AYUNTAMIENTO DE LA NIÑEZ DE MINERAL DE LA REFORMA con 11 niñas y 11 niños entre 10 y 13 años de edad, siendo primero a nivel estatal
- ▶ Beneficiamos a 1,160 niñas y niños entre 7 y 12 años de edad con los CURSOS DE VERANO 2023 Y 2024 impartidos gratuitamente en 7 bibliotecas municipales, la sala de lectura, CENTRO MINERALENSE DE LAS ARTES (CEMART), CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO CENTENARIO y 8 Centros de Desarrollo Comunitario
- ▶ Inauguramos el MONUMENTO A LA NIÑEZ en el CENTRO MINERALENSE DE LAS ARTES para visibilizar la importancia de los programas gubernamentales en favor de niños y niñas
- ▶ Creamos 3 Unidades de Primer Contacto con el Sistema DIF municipal y SIPINNA
- ▶ Generamos autonomía de hecho al Instituto Municipal de las Mujeres
- ▶ Atendimos reportes de violencia restituyendo derechos de 6,800 niñas, niños, adolescentes, mujeres y adultos mayores
- ▶ Abrimos CASA DEL DÍA en Fraccionamiento Forjadores, brindando diariamente actividades terapéuticas y lúdicas en promedio a 20 personas Adultas Mayores
- ▶ Logramos mejorar el Índice de Desarrollo Humano hasta 0.9

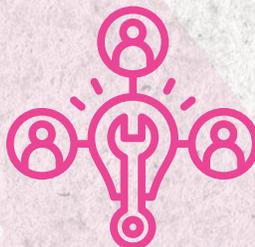
Objetivo Estratégico

4.1. Desarrollo comunitario y fortalecimiento del Tejido Social

Acciones de fortalecimiento de asociatividad



Apoyamos a la constitución legal de **3 Asociaciones Civiles**: Apapáchame AC, Biofilia AC y Ventanas al Cielo AC con expedición de cartas de acreditación de actividades, para el trámite de Donatarias Autorizadas ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT)



Vinculamos a **10 Asociaciones Civiles**, con causa social de protección de medio ambiente, con empresas interesadas en la materia, para fortalecer el reciclaje de materiales



Gestionamos la realización de **12 capacitaciones** en materia fiscal, administrativa y jurídica beneficiando a los miembros de **50 Asociaciones Civiles**

Vinculamos a **5 Organizaciones de la Sociedad Civil** con planteles educativos para impartición de talleres interactivos sobre la prevención del delito, manejo de adicciones y quemaduras en hogar



Apoyamos a **2 Asociaciones Civiles**, con causa social de humanización de servicios profesionales y de terapia física asistida con animales de compañía, en el reclutamiento de su voluntariado, logrando a reclutar a **40 ciudadanos**



Otorgamiento de estímulo económico por **\$20,000.00 pesos** a cuatro Asociaciones Civiles con causas sociales como ciencia y tecnología, prevención de quemaduras, salud mental y empoderamiento de las mujeres; quienes a su vez impartieron talleres en beneficio directo de **511 personas**



Vinculamos a **36 Organizaciones de Sociedad Civil Organizada** con donantes como Fundación Dr. Simi, Fundación de la Comunidad Internacional, Fundación Ford, Fundación WK Kellogs, entre otros, mediante **Biblioteca Digital de Financiamiento Internacional**



Gestionamos con Organizaciones de la Sociedad Civil la realización de **12 capacitaciones** multidisciplinarias para servidores públicos del Municipio, población Adulta Mayor, estudiantes de primarias y mujeres Mineral Reformense



Gestionamos la contribución de **2 Asociaciones Civiles:** Apapáchame AC y Colectivo Tibetcito, en la impartición de **Cursos de Verano 2024 Mis Vacaciones en Biblioteca**



Llevamos a cabo el Congreso Anual de Organizaciones de la Sociedad Civil 2023 y el Encuentro en el marco del Día Mundial de las Organizaciones de la Sociedad Civil 2024 con asistencia de más de **100 Asociaciones Civiles**

Acciones para contribuir a la calidad de vida y bienestar social de población



23 brigadas gratuitas de cortes de cabello en colonias: Campestre, Providencia, Saucillo, Militar, San Cristóbal Chacón, PRI Chacón, Forjadores, Rinconada de los Angeles, CEUNI, 11 de julio, Providencia Siglo XXI, Colinas de Plata y Carboneras beneficiando a **1,312 personas**



1,765 cursos para autoempleo a través del programa **Aprendiendo y Emprendiendo Contigo** en los 15 **Centros de Desarrollo Comunitario (CDC)** con asistencia de **2,857 personas**



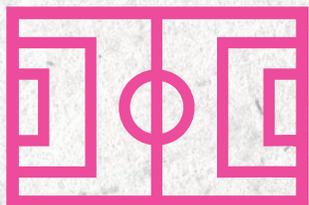
2 bazares comunitarios con la exposición y comercialización de los productos de 130 personas capacitadas en los **Centros de Desarrollo Comunitarios (CDC)** con asistencia de 600 personas

6 talleres gratuitos de adiestramiento canino, beneficiando a 90 personas y sus mascotas

2 talleres del Club del Embarazo con 90 mujeres embarazadas

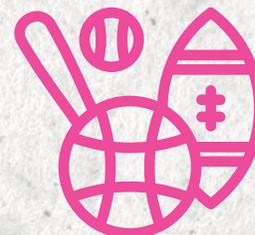
Curso de cultivo y comercialización de hongo Z con material incluido, beneficiando a 100 mujeres

Acciones para espacios deportivos y de esparcimiento

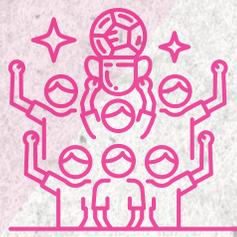


Realizamos **15 mantenimientos** menores en espacios deportivos: Complejo Deportivo Horacio Baños, Gimnasio de Box y el Centro de Alto Rendimiento en beneficio de 80,000 usuarios entre atletas, equipos y clubes deportivos

Operamos **12 Escuelas Técnico-Deportivas de Iniciación**, con disciplinas: boxeo, baloncesto, fútbol, taekwondo, flag football, activación física, muay thai, voleibol, gimnasia artística, lucha libre, zumba, ajedrez atendiendo a 800 personas



Consolidamos el Centro de Formación en Fútbol (CEFOR) con **178 alumnos**, participando en 2 ligas estatales y obteniendo 1er lugar en SPORT KLEMP con el Instructor Michel Vega Aladro como Mejor Director Técnico de la liga infantil y juvenil



Acciones de impulso al desarrollo de deportistas



Llevamos a cabo eventos deportivos, como: Carrera con causa “Santa Tlón”, 11ª Carrera Atlética CEUMH 2023, Rodada Nocturna de las Ánimas, Carrera Atlética “Unidos por el Sur de Mineral de la Reforma”, Carrera Rosa “Familia” 5K, Serial de voleibol infantil y juvenil, Fogueo de taekwondo, Torneo Estatal Bajo Techo Tiro con Arco (Formato Vegas Shoot), Trail Mexandahi, Torneo de Aniversario del Club de Ajedrez Vector, Duatlón Mineral de la Reforma, Carrera Familiar “Activa T” 5K y 10K, Serial Estaciones “Verano 7K”, Torneo Internacional “Pachuca UFD 2024”, Festival Infantil Atlético-Cultural, Cuadrangular de silla de ruedas, Torneo de Aniversario Escuela de Box, Torneo Bifrost 2023, Exhibición de boxeo, iniciación y avanzados, Torneo Christmas Tyrkia 2023, Torneo Tochito NFL, Torneo Nacional Infantil Monterrey, Verano Deportivo MR 2023, Verano en Movimiento 2024 con la participación de más de **10,000 competidores**



A través de Comités Vecinales llevamos actividades como: zumba, acondicionamiento físico, defensa personal a **3 colonias** del Municipio, beneficiando a más de 200 personas

Colaboramos con instituciones educativas como el CBTis 286, COBAEH, las Escuelas Secundarias Técnicas 62 y 71, la Escuela Primaria Octavio Paz, ITLA, CECyTEH, CBTis 8 para la realización de actividades de activación física



Todos instructores municipales asistieron al Congreso Internacional de Ciencias del Deporte (UFD) realizado en San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo



Incrementamos de 5 a 20 el número de atletas e instructores apoyados con gastos para pasajes, inscripciones, hospedaje y comidas en competencias estatales y nacional



Capacitamos a **46 promotores deportivos** en primeros auxilios, nutrición deportiva, psicología deportiva, fisioterapia (propiocepción), medicina del deporte y comunicación asertiva



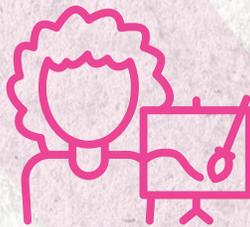
Otorgamos **\$70,000.00 pesos**, premiando a 30 atletas e instructores mediante **Reconocimiento Municipal al Mérito Deportivo 2023 MR**, por su destacada contribución al deporte local

Objetivo Estratégico 4.3. Fomentar el patrimonio cultural

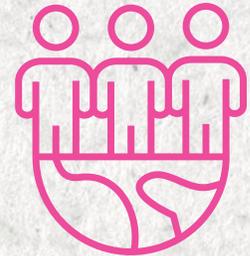
Acciones de preservación del patrimonio cultural del Municipio



Celebramos Día Internacional de la Danza, recibiendo en **Centro Mineralense de las Artes (CEMART)** a grupos artísticos de más de **10 municipios** con una afluencia de más de **1,000 asistentes**

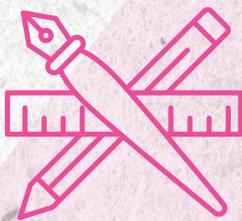


Celebramos Día Mundial del Arte con la participación de más de **40 artistas** en diferentes disciplinas

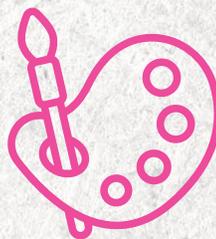


Celebramos Día Internacional a la Diversidad Cultural con la participación de familias oriundas de Perú, Ecuador, Cuba y Entidades Federativas de México, presentando sus usos, costumbres, festividades y bailes tradicionales

Acciones culturales como motor de crecimiento social



En el **Centro Mineralense de las Artes (CEMART)** seguimos impartiendo la Educación Artística Inicial en modalidad escolarizada, avalada por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), con una plantilla de **165 alumnos** de segunda y tercera generaciones en 4 disciplinas básicas: artes plásticas, danza, música y teatro; así como talleres libres para **852 alumnos**



A través del programa **Arte Contigo** apoyamos a **26 artistas** Mineral Reformenses con una inversión de **\$130,000.00 pesos**; y ellos retribuyeron visitando más de 10 colonias y llevando expresiones artísticas literarias, artes visuales, arte escénica, música y danza para el beneficio de 2,666 habitantes



Llevamos **176 eventos artísticos** de música, danza, exposiciones de artes visuales, presentaciones de teatro a 63 localidades en beneficio de **26,873 asistentes** (incluyendo **24 conciertos** de la **Banda Sinfónica Leo Domínguez Mineral de la Reforma**)

Objetivo Estratégico

4.4. Desarrollo pleno e integral de las mujeres

Acciones para contribuir a igualdad de género



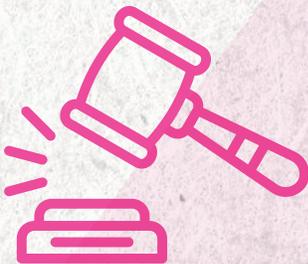
Llevamos a cabo la 3a y 4a ediciones del programa **Aguinaldo Rosa** entregando apoyo económico con capacitación a **9,000 mujeres** en condiciones de vulnerabilidad



Brindamos **586 consultas psicológicas** a mujeres Mineral Reformenses, fomentando relaciones respetuosas y saludables



Gestionamos ante el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo (ICATHI) la realización de **9 cursos**: auto maquillaje, texturizado de cejas, barbería, bordado de fantasía, foamy termoformado, bouquet de globos, aplicación de uñas, maquillaje profesional, repostería, conservas vegetales adiestrando a **197 personas**



Proporcionamos **487 asesorías jurídicas** a las mujeres Mineral Reformenses, protegiendo sus derechos



Llevamos a cabo en el Parque SIGLO XXI Providencia la **Jornada de Belleza**, otorgando gratis a **125 personas** servicios de peinado, corte de cabello, manicure y pedicura



Ofrecimos **6 cursos para autoempleo** en crochet, pintura en cerámica, bisutería, alimentos, pasta flexible y jabón artesanal en beneficio de **441 mujeres**



Ofrecimos cursos de técnica de defensa personal Kick boxing, beneficiando en este período a **1,216 personas**

Capacitamos a **795 estudiantes** de los 3 planteles educativos: CBTIS 286, COBAEH plantel Chavarría y CBTIS 8, sobre violentómetro y masculinidades, sensibilizando y previniendo la violencia

Gestionamos la realización de **4 pláticas** para el empoderamiento de la mujer, contando con asistencia de **260 beneficiarias**



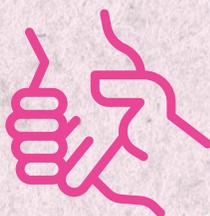


Objetivo Estratégico 4.5. Bienestar de niñas, niños y adolescentes

Acciones para garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes



Llevamos a cabo **42 talleres**, capacitaciones y seminarios sobre protocolo de actuación para detectar y prevenir la violencia hacia niñas, niños y adolescentes, regulación de emociones, sexualidad, acoso escolar, crianza positiva, embarazo adolescente y prevención de adicciones, en beneficio de **3,200 personas**



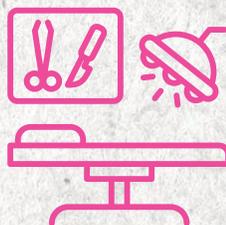
Llevamos a cabo **330 visitas domiciliarias de seguimiento** a restitución de derechos de 302 infantes



Beneficiamos a **560 niñas y niños** entre 7 y 12 años de edad con los **Cursos de Verano 2024** impartidos gratuitamente en 7 bibliotecas municipales, la sala de lectura, **Centro Mineralense de las Artes (CEMART), Centro de Alto Rendimiento Centenario y 8 Centros de Desarrollo Comunitario**



Atendimos **302 infantes (94 niñas, 99 niños y 109 adolescentes)** en respuesta a 183 reportes de violencia de sus derechos



Beneficiamos a **44 infantes** con descuento para cirugías a través del **Convenio del Hospital del Niño DIF**



Inauguramos el **Monumento a la Niñez** en el Centro Mineralense de las Artes para visibilizar la importancia de los programas gubernamentales en favor de niños y niñas

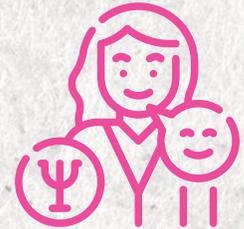
Acciones para contribuir al desarrollo integral de juventud



Mediante el programa ***El Compromiso es con la Juventud*** otorgamos **500 becas** de \$1,000.00 pesos a jóvenes Mineral Reformenses, para contribuir a economía familiar y disminuir la deserción escolar, mejorar el rendimiento académico y participar en actividades deportivas, culturales y comunitarias

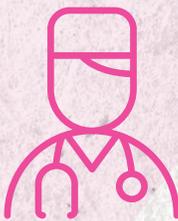


Realizamos **22 conferencias y talleres** sobre consumo de sustancias ilícitas, salud mental, violencia de género, prevención de enfermedades de transmisión sexual, salud sexual y reproductiva con la asistencia de **1,130 jóvenes**

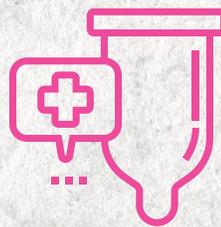


Llevamos a cabo la ***Jornada Vocacional*** con psicólogos educativos para dar a conocer las ofertas educativas existentes y ayudar a **100 jóvenes** a tomar decisiones informadas sobre su futuro académico y profesional

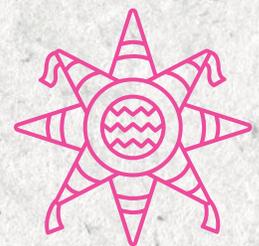
Apoyamos a **5 jóvenes emprendedores** elaborándoles video promocional de su negocio y difundiéndolo en redes sociales municipales



Llevamos a cabo **7 Ferias y Jornadas de Salud**, ofreciendo información sobre la prevención de embarazo en adolescente y proporcionando asesorías en nutrición, salud mental y prevención de enfermedades en beneficio de **765 jóvenes**



Distribuimos más de **2,000 preservativos** fomentando la salud sexual responsable

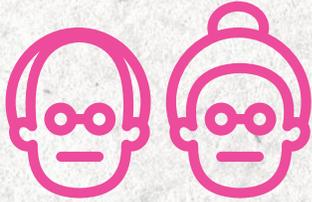


Fomentamos la participación de los jóvenes en la vida social y cultural del Municipio, desarrollando proyecto comunitario ***Mural Familia, Niñez y Juventud*** en el Modulo PREP San José, fortaleciendo lazos comunitarios y embelleciendo el espacio en beneficio de **150 usuarios**

Objetivo Estratégico

4.7. Reducción de las desigualdades y la vulnerabilidad

Acciones de atención a nuestros adultos mayores



Atendemos a **752 personas** en un Club y 24 Grupos de Adulto Mayor



Otorgamos **4,703 atenciones** de valoración y terapias físicas, psicológicas y gerontológicas



Beneficiamos a **479 personas Adultas Mayores** salidas recreativas a Xochimilco, Balneario Geiser, a Bucerías en Nayarit y Catemaco, Veracruz



Abrimos **CASA DEL DÍA** en Fraccionamiento Forjadores, brindando diariamente actividades terapéuticas y lúdicas en promedio a **20 personas Adultas Mayores**



Llevamos a cabo **1,152 talleres de autoempleo**, capacitando a 752 personas Adultas Mayores en manualidades y preparación de alimentos



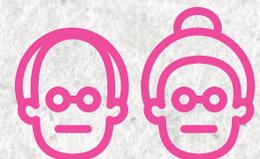
Atendimos **288 personas Adultas Mayores** de reportes recibidos de violación de sus derechos, realizando **103 visitas domiciliarias** y **1,385 llamadas de seguimiento**



Brindamos 3 charlas de tanatología para **70 personas Adultas Mayores**



Beneficiamos a la población Mineral Reformense con **240 traslados a hospitales** de especialidad a la Ciudad de México y Querétaro, **22 gastos funerarios**, **54 apoyo económico**, **24 con jornadas médicas**, **18 con hemodiálisis**



Mediante **Programa Abrigo** con una inversión de **\$2'199,916.80 pesos** entregamos **12,000 cobijas** a personas Adultas Mayores en estado de vulnerabilidad







EJE 5. MINERAL DE LA REFORMA FIRME CONTRA EL CRIMEN, LIBRE DE CORRUPCIÓN Y EN PAZ.



Principales Logros

- ▶ Gestión para trabajo de función de seguridad pública bajo MANDO COORDINADO
- ▶ Dignificamos la labor de elementos policiacos remodelando instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal incluyendo comedor y peluquería, incrementando parque vehicular a 77 unidades, equipamiento y prendas de protección
- ▶ Logramos incrementar el estado de fuerza policial de 89 a 228 elementos, de los cuales 56 son mujeres, y 136 cuentan ya con su CUP, el resto está en trámite de certificación
- ▶ Creamos la Unidad Canina K9 con la capacitación de 4 agentes caninos y 4 manejadores, ahora se cuenta con 10 agentes caninos y 8 manejadores
- ▶ Creamos la Unidad de Monitoreo Aéreo Halcón con 4 unidades no tripuladas “drones”
- ▶ Creamos la Unidad de Centro de Comando y Control Móvil C2 Móvil
- ▶ Creamos la Unidad de Atención a Víctimas de Violencia
- ▶ Instalamos 4,000 alarmas vecinales
- ▶ Atendimos 7,000 reportes de emergencia implementando 380 grupos de Mine-Chats conformados por más de 26,840 ciudadanos
- ▶ Pusimos a disposición del fuero común a 176 personas y 9 personas a disposición ante el fuero federal
- ▶ Se ha puesto a disposición antes el Juez Cívico más de 1,000 personas por incumplimiento al Bando de Policía y Gobierno de Mineral de la Reforma y demás reglamentos municipales
- ▶ Promovimos la Cultura de Denuncia y Legalidad y gracias a la confianza de ciudadanos en policía municipal se incrementó el número de denuncias
- ▶ Logramos mantener el número de accidentes de tránsito en mismo nivel, pero considerablemente bajaron los casos con fin letal

Acciones de mejor seguridad para ti y tu familia



Mediante acciones de **Mando Coordinado** - trabajo conjunto de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Hidalgo y municipios circunvecinos - combatimos la delincuencia con pleno respeto a los derechos humanos, en estricto apego a la legalidad, preservando paz y gobernabilidad en el Municipio



Llevamos a cabo **55 operativos de seguridad**, detectando e inhibiendo los hechos delictivos, poniendo a disposición del **fuero común a 176 personas y 9 personas** puestas a disposición ante el **fuero federal**



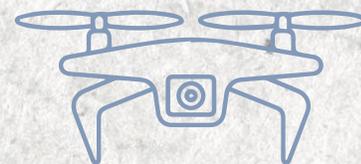
Realizamos **más de 1,000 recorridos de vigilancia escolar**, para salvaguardar la integridad del alumnado de Mineral de la Reforma
Recuperamos **66 vehículos** que contaban con **reporte de robo**



Llevamos a cabo **2 congresos caninos** con la participación de corporaciones de seguridad estatales y municipales, fiscalías, procuradurías y la Cámara de Diputados, reuniendo a **230 participantes y la certificación** “Perros Detectores de Narcóticos y Restos Humanos” para **7 binomios** caninos, avalada por el Consejo Internacional de Adiestradores y Veterinarios (CIAVCEP)



Creamos el **Centro de Comando y Control Móvil (C2 Móvil)** con cámaras de alta tecnología desplegadas, 3 equipos de cómputo para monitoreo en tiempo real y un grabador de vídeo digital, permitiendo almacenar todas las grabaciones realizadas en los despliegues de monitoreo



A través de la **Unidad de Monitoreo Aéreo HALCÓN** mediante 4 unidades no tripuladas (drones) realizamos **1,453 patrullajes aéreos**, y en coordinación con las unidades en tierra y C5i, gracias a intervención oportuna, localizamos **2 vehículos con reporte de robo y una persona** sin signos vitales reportada por la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Hidalgo



Incrementamos la **Unidad Canina K9** contando actualmente con 8 binomios y **10 agentes caninos**

A través de la **Unidad Canina K9**, además de los operativos de vigilancia, brindamos **70 apoyos** a la Fiscalía y a la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas, para la detección de restos humanos, y **150 apoyos** a la Unidad Especializada en la Investigación de los Delitos en contra de los Animales, para investigación sobre el maltrato animal



Implementamos acompañamiento a la ciudadanía a retirar o depositar efectivo en instituciones bancarias, en compra-venta de vehículos y otros bienes en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, ayudando con la revisión de documentos y verificación en reportes de robo y llevando en este período 26 acompañamientos



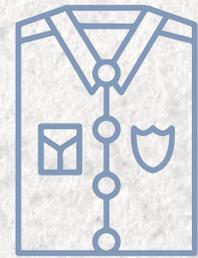
A través del **Centro de Comando y Control Móvil (C2 Móvil)** realizamos **268 monitoreos** a la entrada y salida de escuelas, plazas comerciales, tianguis y colonias con un alto índice delictivo, detectando situaciones de riesgo y hechos en flagrancia



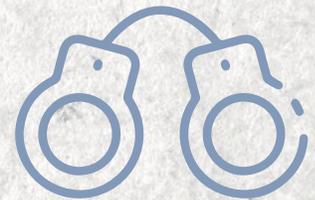
6 agentes caninos recibieron por parte de la Federación Canófila Mexicana A.C. el **Certificado de Pureza Racial (CRP)** con microchip y tatuaje



Incrementamos el estado de fuerza del personal policial en 24% contratando en el período que se informa a **45 elementos operativos** que cumplen con los estándares de certificación que establece el Sistema Nacional de Seguridad Pública, **contando con 228 elementos policiales, de los cuales 56 (24%) son mujeres**



Implementamos vigilancia fija en plazas comerciales del Municipio que cuentan con sucursales bancarias, logrando **0 robos a cuentahabientes** en el período que se informa



Con una inversión de **\$1,559,955.02 pesos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal y de las Demarcaciones (FORTAMUN)** para el equipamiento y prendas de protección adquirimos 460 pares de botas tácticas, 10 cascos para motociclista, 8 Kits de equipo anti motín, 50 bastones retráctiles, 150 pares de guantes para motociclista, 100 cinturones tácticos, 100 fornituras, 100 botas contra protección de agua, 300 chalecos con anti-reflejante para los operativos de alcoholímetro, 50 chalecos escolares y 15 chalecos balísticos, para facilitar y dignificar la labor policial



Invertimos **\$1'238,000.00 pesos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal y de las Demarcaciones (FORTAMUN)** para la formación, actualización y profesionalización de elementos policiales (personal de nuevo ingreso y personal en activo), en temas de capacitación y exámenes de control de confianza sobre Competencias Básicas de la Función Policial, Formación Inicial Equivalente, Justicia Cívica, Investigación Criminal e Inteligencia Policial, obteniendo **136 oficiales el Certificado Unico Policial (CUP)** en cumplimiento a lo establecido por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública



Creamos **Unidad de Atención a Víctimas de Violencia**, un vehículo equipado con mobiliario especialmente diseñado para atender a los grupos vulnerables, brindando acompañamiento psicológico a víctimas de violencia con ambiente de confianza y tranquilidad

A través de la **Unidad de Atención a Víctimas de Violencia** atendimos a 120 personas en los casos de violencia familiar de forma integral, profesional y con perspectiva de género



Con una inversión de **\$25,741,945.70 pesos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal y de las Demarcaciones (FORTAMUN)** incrementamos **parque vehicular** con la adquisición de 2 carros radio patrulla doble cabina tipo pick up, equipadas para la Unidad Canina K9, 14 carros radio patrulla doble cabina tipo pick up, 6 moto patrullas, 1 camioneta panel larga equipada como patrulla con modificaciones eléctricas para poder energizar equipos de cómputo, así como adecuaciones con sillas y un escritorio para brindar atención a víctimas y dar una atención psicológica para la Unidad de Atención a Víctimas de Violencia, 1 camioneta panel larga equipada como patrulla con modificaciones eléctricas para poder energizar 4 cámaras de videovigilancia, 1 grabador de video digital, 3 computadoras, 2 pantallas y 1 switch para la Unidad C2 Móvil, potenciando la disponibilidad, mejorando la comunicación y reduciendo los tiempos de respuesta en incidentes de emergencia



Con una inversión de **\$820,479.60 pesos en equipo de radiocomunicación** adquirimos **14 radios portátiles** con tecnología TETRAPOL, mejorando la comunicación y tiempos de respuesta a reportes de emergencia



A través del **Centro de Comando y Control (C2)** hemos atendido **14,552 llamadas de emergencia** canalizadas por C5i y 4,852 reportes de emergencia del número de emergencia municipal, dando un total de **19,404 llamadas**



Ampliamos la cobertura de **Mine-Chat de WhatsApp** a **380 grupos** conformados por más de **26,840 ciudadanos** y dimos atención a **3,867 reportes de emergencia**

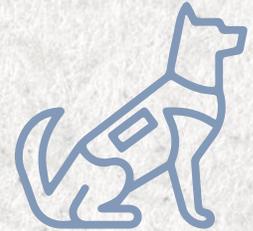
Acciones de prevención social de violencia y delincuencia



Ampliamos la **red de alarmas vecinales** instalando en colaboración con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Hidalgo **44 alarmas vecinales**, actuando juntos ciudadanos y gobierno contra la delincuencia y la violencia



Realizamos **139 talleres, pláticas y conferencias** en diferentes escuelas, para concientizar y educar desde temprana edad, así como **180 exhibiciones de policía canina**



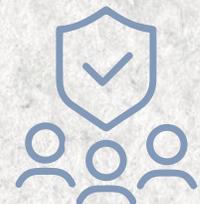
Jubilamos con honores al primer **oficial canino Zeus**, quien sirvió con lealtad hasta sus **8 años** de edad en apego a la normatividad



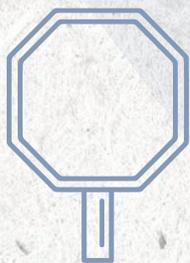
Continuamos construyendo la seguridad a través de formación de vínculos de confianza con la ciudadanía, promoviendo su participación en realización de **113 reuniones vecinales**, con recomendaciones de prevención



Implementamos **150 clubes caninos** en diferentes colonias del Municipio, para fomentar la sana convivencia entre personas y mascotas



Realizamos **más de 2,900 medidas de protección**, para brindar atención inmediata a las víctimas de violencia



Para el **equipamiento de seguridad vial** se **invertieron \$1'174,707.33 pesos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal y de las Demarcaciones (FORTAMUN)** en adquisición de 1,552 boyas lisas metálicas, 100 señalamientos viales, 10 trafitambos reflejantes color naranja, 30 topes de estacionamiento 56cm x 10cm, 15 conos de seguridad vial color naranja y 230 topes viales de goma tipo A



Por incumplimiento del Reglamento de Movilidad, Tránsito y Vialidad para Mineral de la Reforma, Hidalgo ingresamos a las arcas del Municipio **más de 6.2 millones de pesos**



Calificamos **1,698 faltas administrativas** y para pronta solución de conflictos sociales logramos **firma de 127 convenios** y expedimos **816 actas de hechos**

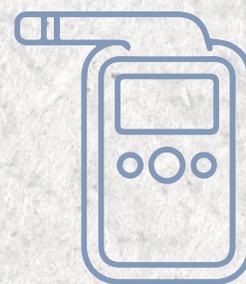
Con una inversión de **\$1'056,726.28 pesos del Fondo De Aportaciones Para El Fortalecimiento De Los Municipios (FAPFM)** construimos la **Sala de Audiencias Públicas** para la implementación del Modelo Homologado de Justicia Cívica y Cultura de Legalidad



Realizamos acciones de balizamiento, cubriendo un total de **10,200 metros lineales** de vialidades e instalamos **25 señales de tránsito**, para proveer la seguridad al conducir



Se ha puesto a disposición antes el Juez Cívico **más de 1,000 personas** por incumplimiento al Bando de Policía y Gobierno de Mineral de la Reforma y demás reglamentos municipales



Llevamos a cabo **90 operativos de Alcoholímetro**, asegurando **345 vehículos**

Acciones de prevención social de violencia y delincuencia



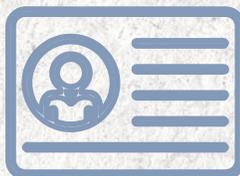
Para fortalecer la atención ciudadana en **Protección Civil**, reduciendo los tiempos de arribo y atención, adquirimos **2 ambulancias** equipadas con 1 mueble médico general, 1 mesa de trabajo, 1 camilla fija con cinturones de seguridad, 1 asiento de paramédico, 1 camilla de golpe multifuncional, 1 camilla marina plegable, 1 camilla rígida de plástico, 1 tubo pasamanos para techo, 1 portavenoclisis, 1 sistema de extracción y aire acondicionado, tomas de oxígeno, tanque de oxígeno y arneses de sujeción



Brindamos **3,769 atenciones** a los llamados de la población Mineral Reformense, destacando servicios prehospitalarios y múltiples, como accidentes automovilísticos, rescate de animales, inundaciones, desazolve e incendios



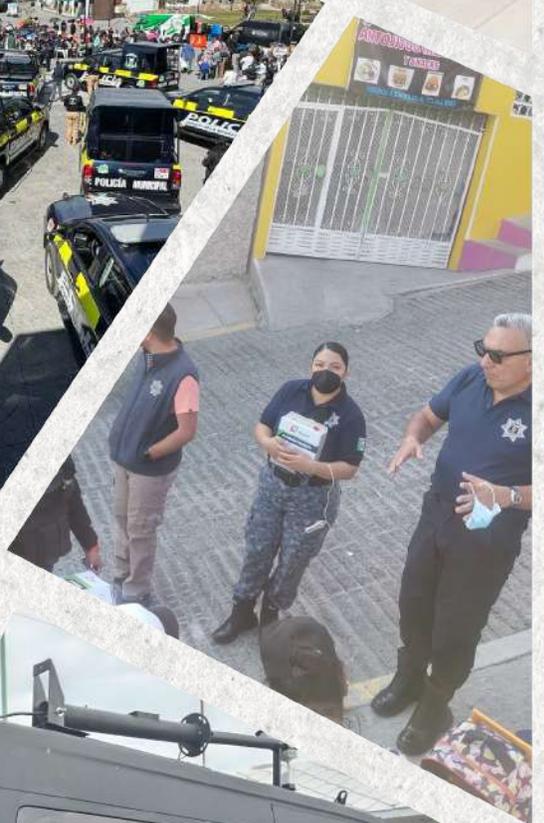
Llevamos a cabo **79 inspecciones** en los centros educativos y empresas de alto riesgo y viviendas particulares



Realizamos **1,499 trámites administrativos** en materia de protección civil, como acreditaciones de programas internos de empresas y estancias educativas, opiniones técnicas de medidas de seguridad en



Concluimos la actualización del Atlas de Peligros y Riesgos del Municipio





EJE 6. MINERAL DE LA REFORMA CON DESARROLLO SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE.



Principales Logros

- ▶ Emitimos el Programa Municipal de Adaptación y Mitigación de Cambio Climático e implementamos campaña LLANTATÓN, logrando recolectar 375 toneladas de neumáticos, que se transformaron en energía, representando un ahorro para Municipio de 2.3 MDP
- ▶ Elaboramos 600 toneladas de composta utilizando residuos de poda y derribos de árboles, que se destinan al compostaje de parques y jardines del municipio.
- ▶ Decretamos el Cerro de San Cristóbal Providencia con una superficie de 104,719.330 metros cuadrados como ÁREA DE VALOR AMBIENTAL
- ▶ Plantación histórica de 11,000 árboles obtenidos de compensaciones ambientales
- ▶ Reforestación de 129 zonas urbanas plantando 11,150 árboles y rehabilitación de 62 zonas con 31,346 plántulas en principales bulevares del Municipio y áreas verdes de las colonias
- ▶ Gestionamos la construcción del Parque Solar Fotovoltaico en San Antonio Providencia con una inversión superior a los \$75 MDP
- ▶ Por primera vez el Mineral de la Reforma cuenta con un Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial
- ▶ Construcción de 24 obras de agua potable en 9 colonias con una inversión de más de 6.2 MDP en beneficio de 19,288 habitantes
- ▶ Construcción de 25 obras de drenaje sanitario en 17 colonias con una inversión de más de 19 MDP en beneficio de 13,187 habitantes
- ▶ Construcción de 70 cuartos dormitorio con un monto de más de 7.7 MDP en 21 localidades de Mineral de la Reforma
- ▶ Construcción de 21 obras de pavimentación en 14 colonias con una inversión de casi 31 MDP en beneficio de 22,517 habitantes
- ▶ Rehabilitamos 24 principales avenidas, 250 calles y 63 parques y áreas verdes
- ▶ Con una inversión de más de 69 MDP realizamos los trabajos de bacheo
- ▶ Después de 30 años el BULEVAR PROVIDENCIA-SAUCILLO-SAN FERNANDO es una realidad
- ▶ Construcción de 7 obras de electrificación en 6 localidades con una inversión de más de 1.3 MDP en beneficio de 830 habitantes
- ▶ Sustitución de 18,569 luminarias a tipo LED, colocación de 1,260 nuevos postes metálicos y 5,105 brazos de luminaria
- ▶ Incrementamos la cobertura en el servicio de alumbrado público al 92%
- ▶ Incrementamos la cobertura de recolección de residuos sólidos de 73% a 100% aumentando parque vehicular de 14 a 31 unidades
- ▶ Disminuimos de 781 a 580 el número de comercio en la vía pública
- ▶ Regularizamos registro de panteones y logramos mantener la disponibilidad en cobertura

Objetivo Estratégico

6.1. Protección del medio ambiente en el municipio

Acciones de protección del medio ambiente

A través del **Programa Municipal de Adaptación y Mitigación de Cambio Climático** llevamos acciones que contrarrestan la emisión de gases de efecto invernadero (GEI) en la atmosfera y contribuyan al manejo sustentable del territorio y una resiliencia climática



Con la campaña **Llantatón** gestionamos la recolección y disposición final de **375 toneladas de neumáticos**, transformándolos en energía para la industria cementera, logrando una mitigación de gases y compuestos de efecto invernadero de **180.9 toneladas de CO₂eq** (equivalente de dióxido de carbono) y un ahorro económico para el Municipio de más de **2 MDP**

En coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (SEMARNATH) elaboramos el **Programa Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos** para establecer esquemas de su manejo integral y aprovechamiento climático

Se decretó el **Cerro de San Cristóbal Providencia** como Área de Valor Ambiental Municipal con una superficie de 104,719.330 metros cuadrados, para asegurar la conservación de la diversidad biológica

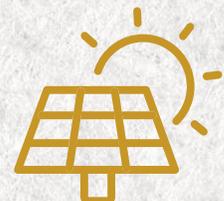


Impartimos **77 pláticas** sobre los temas de cuidado del agua, separación de residuos sólidos, biodiversidad y la importancia de los polinizadores, resaltando la importancia de la cultura del cuidado del medio ambiente con asistencia de **1,726 estudiantes** de escuelas de educación básica, media superior y superior

Reforestamos 27 zonas urbanas **plantando 1,916 árboles y 3,356 plántulas** en los principales bulevares del Municipio y áreas verdes de las colonias La Calera, San Cristóbal, Pachuquilla, Paseos de Chavarría, El Saucillo y La Providencia Siglo XXI



Gestionamos la firma del Convenio de Asignación de Recursos para ejecutar el Proyecto Denominado "Generación de Energía Eléctrica Fotovoltaica en el Municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo" con BANOBRAS, para abastecimiento de energía limpia y sostenible con la instalación de un Parque Solar Fotovoltaico con una capacidad de instalada 2.26 MW






Plantación de árboles
 Camino La Calera - La Providencia


CERRO DE SAN CRISTÓBAL PROVIDENCIA
 SUPERFICIE: 123,657.95 M2
 ALTITUD: 2,455 M. S.N.M.

ÁREA DE VALOR AMBIENTAL MUNICIPAL
PROTEGER ESTOS ESPACIOS ES UNA LABOR COLECTIVA, DEBEREMOS AL 100% DE LA LEY.



Objetivo Estratégico 6.2 Desarrollo urbano municipal sostenible

Acciones para buen manejo de uso de suelo

Se encuentran en elaboración el **Programa de Ordenamiento Ecológico Local Participativo de Mineral de la Reforma POELP** mediante Convenio de Colaboración con el Colegio del Estado de Hidalgo, para contar con instrumentos de política ambiental regulando el uso de suelo y las actividades productivas, la protección del medio ambiente y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales



Atendimos el 100% de las solicitudes de acciones urbanas recibidas, emitiendo **229 constancias y autorizaciones** en apego al Programa de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Municipio



Objetivo Estratégico 6.3 Obras públicas municipales de calidad

Acciones de ampliación de infraestructura básica



Construimos **5 obras de drenaje sanitario y 1 drenaje pluvial** en colonias Pachuquilla, Carboneras, Azoyatla, Providencia Siglo XXI



Construimos **5 obras de agua potable** en las colonias Carboneras, Pachuquilla, Azoyatla



Construimos **5 obras de pavimentación de vialidades** en las colonias Carboneras, Saucillo, Azoyatla, Providencia Siglo XXI

Invertimos **\$44'796,347.50 pesos** logrando atender de manera efectiva un total de **12,491 baches**

Acciones para Municipio limpio y saludable para ti y tu familia



Dimos limpieza a **200 vialidades y calles** ubicados en fraccionamientos Privadas del Cobre, Pradera de Virreyes, Privada Bicentenario, San Antonio la Providencia, Chavarría, Rinconada de los Ángeles, San Fernando, San José, Colinas de Plata, Campestre Villas del Álamo, 11 de julio, El Saucillo, La Calera, La Higa, Palma Gorda, San Antonio la Providencia, Las Margaritas, Pradera de Virreyes, Vista Hermosa, Santiago Jaltepec, Azoyatla y Lomas de Nopalapa entre otras, siendo beneficiados **202,749 habitantes**

Realizamos acciones de limpieza en los espacios de uso común del Municipio, en 15 Centros de Desarrollo Comunitario, Centros de Atención Infantil, Bibliotecas comunitarias, espacios deportivos y culturales municipales



En atención a solicitudes ciudadanas limpiamos más de **47,210 metros cuadrados** de espacios públicos y calles en **170 zonas** en beneficio de **395,011 personas**

Recolectamos **42,811 toneladas de residuos sólidos urbanos**.

Realizamos el servicio de recolección de residuos sólidos a domicilio de 36 empresas

En atención a reportes ciudadanos, realizamos **63 levantamientos de cadáveres** de animales en vía pública



Realizamos **3,605 aplicaciones de vacuna antirrábica** a perros y gatos

Realizamos **esterilizaciones a 685 perros y gatos**

Atendimos **210 denuncias por maltrato animal**

Promovimos la prevención de agresiones contra animales, realizando pláticas en colonias, escuelas y **Centro de Control Canino**

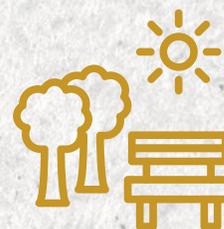
Promovimos la adopción de perros y gatos, logrando encontrar hogar para **51 animales**

Acciones de manejo integral y sostenible de parques y jardines



Dimos poda, limpieza y mantenimiento a **200 parques, jardines y áreas verdes** ubicados en fraccionamientos Privadas del Cobre, Pradera de Virreyes, Privada Bicentenario, San Antonio la Providencia, Chavarría, Rinconada de los Ángeles, San Fernando, San José, Colinas de Plata, Campestre Villas del Álamo, 11 de julio, Saucillo, La Calera, La Higa, Palma Gorda, San Antonio la Providencia, Las Margaritas, Pradera de Virreyes, Vista Hermosa y Lomas de Nopalapa entre otras, siendo beneficiados **202,749 habitantes**

Rehabilitamos juegos infantiles, mallas desplegadas, rejillas y ejercitadores ubicados en colonias Tuzos, Minerales II, 11 de Julio, Azoyatla, Apepelco, Carboneras, San Fernando, Las Flores, El Venado y Militar



En atención a solicitudes ciudadanas de poda alta y derribo de arbolado, atendimos 72 solicitudes asistiendo a **212 sitios podando 2,128 árboles con derribo de 108 árboles** que ponían en peligro la integridad de la población



En atención a solicitudes ciudadanas de poda y limpieza de áreas verdes limpiamos **34,195 metros cuadrados en 187 zonas** en beneficio de **195,011 personas**

Acciones de alumbrado público

Dimos mantenimiento correctivo a **2,169 luminarias**



Sustituimos **400 luminarias por tipo LED** con énfasis en tecnologías de eficiencias energética y no contaminantes

Acciones de manejo integral y sostenible de panteones

Actualizamos censo en el panteón de Azoyatla, **rescatando 36 lotes** que estaban apartados con cruces falsas o montículos de tierra simulando tumbas

Actualizamos el archivo histórico con los registros del 2009 al 2024 de ambos panteones municipales, contando con la base de datos más confiable

Regularizamos mal manejo de administraciones anteriores en reventa de espacios

Regularizamos **184 permisos de construcción** o colocación de redondeles permitidos durante anteriores administraciones sin solicitar autorización oficial, entregando dinero al administrador del panteón y sin reportar esos ingresos al Municipio



Terminamos el proyecto de columbarios para depósito de urnas, lo que nos permitiría ampliar a **352 espacios** en ambos panteones

Realizamos **629 trámites** en dos panteones municipales: 30 usos de lote, 243 refrendos, 33 refrendos por uso de lote o fosa, 101 otorgamientos de espacios nuevos, 150 permisos de construcción, 8 cambios de responsable, 2 espacios regularizados en cuestión de medida, 62 exhumaciones y re-inhumaciones

Debido a la regularización de los espacios en ambos panteones municipales, recaudamos la cantidad de **\$726,101.38 pesos**

Acciones de administración de comercio y abasto

Mantenemos la actividad económica con la instalación de **27 tianguis** en diferentes colonias del Municipio coadyuvando a la generación de aproximadamente 1,000 empleos



Controlamos el comercio en vía pública, generando una captación económica superior a **3 millones de pesos**

Realizamos **14,840 visitas de inspección**





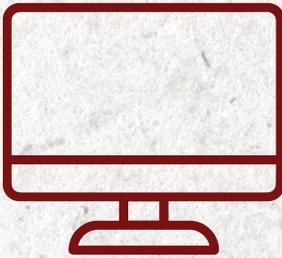
EJE 7. MINERAL DE LA REFORMA CON ACCESO TOTAL A UNA EDUCACIÓN PRESENCIAL Y DIGITAL, QUE SEA DE CALIDAD Y CON VALORES.



Principales Logros

- ▶ Fortalecimos nuestra alianza con la UNESCO como parte de la Red de Ciudades del Aprendizaje, reconociéndonos como una ciudad que impulsa la creación de un entorno propicio para el intercambio de conocimientos, la creatividad, la colaboración y el desarrollo personal y profesional de sus residentes
- ▶ Implementamos programa MI PRIMER COMPUTADORA beneficiando a 830 alumnos de nivel básico y garantizando una distribución equitativa de recursos para una educación de calidad
- ▶ Implementamos programas BECAS DE EXCELENCIA y COMPROMISO ES CON JOVENTUD apoyando a estudiantes destacados y en situación de vulnerabilidad a continuar su educación
- ▶ Logramos formalizar 79 convenios de colaboración con instituciones educativas privadas, beneficiando a 885 estudiantes con becas y descuentos
- ▶ Abrimos la primer CASA DE CIENCIA, una estrategia única que ha surgido para acercar las nuevas tecnologías a personas de todas las edades, con un enfoque especial en niñas, niños, jóvenes, mujeres y adultos mayores
- ▶ Disminuimos la Carencia por Rezago Educativo al 8%
- ▶ Logramos incrementar el Grado Promedio de Escolaridad a 12 años, para que jóvenes Mineral Reformenses tengan bachillerato concluido

Acciones de herramientas tecnológicas para educación



Por cuarto año consecutivo mediante programa **Mi Primer Computadora** con una inversión de **\$1'683,000.00** pesos donamos a **330 alumnos** de nivel básico y medio superior equipo de cómputo, para evitar la deserción escolar

Acciones de becas para estudiar



Mediante programa **Becas W-15** entregamos estímulos a la educación por un monto total de **\$637,920.00 pesos** para **240 alumnas y alumnos** en situación de vulnerabilidad económica y que cursan el nivel educativo primario, para alentar la permanencia educativa



Por tercer año consecutivo con una inversión total de **\$374,088.40 pesos** mediante programa **Becas de Excelencia** apoyamos a **406 alumnas y alumnos** en edad de 8 a 15 años y que gocen de un desempeño escolar destacado, otorgando estímulo económico de \$921.40 pesos, para disminuir la deserción escolar

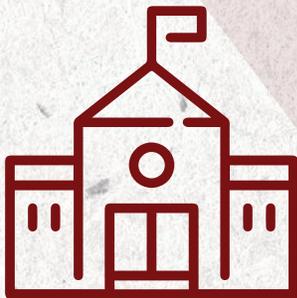


Mantenemos **79 convenios de vinculación** con instituciones educativas públicas y privadas de niveles básico, medio superior y superior de Mineral de la Reforma, beneficiando a más de **200 estudiantes** y familias que han sido acreedores a descuentos y becas para continuar con sus estudios



Llevamos a cabo **2 Ferias Educativas** con la participación de 70 instituciones, ofreciendo oportunidades educacionales a más de **700 visitantes**

Acciones para garantizar acceso a educación



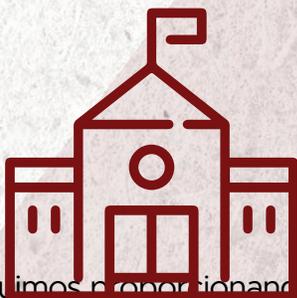
Rehabilitamos los cuatro **Centros de Atención Infantil (CAI)** con pintura de interiores y exterior, colocación de impermeabilizante, muebles de baño, tinacos, así como puesta de velarias en áreas verdes y circuitos de videovigilancia



En tres instancias del **Programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo (P.A.M.A.R.)** atendimos a **47 niñas, niños, adolescentes** y **39 padres de familia** con **456 talleres** del buen trato, derechos de niñez, manejo de adicciones, trabajo infantil, explotación sexual, prevención del embarazo, **624 clases de regularización, 320 talleres de lectoescritura**



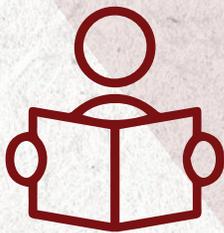
A través de **7 bibliotecas** y **1 Sala de Lectura Ollín** impartimos actividades de fomento a la lectura, talleres, tertulias, exposiciones bibliográficas, promoviendo el respeto a los derechos de la niñez y valores en beneficio de **2,506 personas**



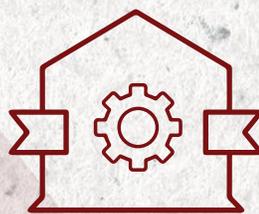
Seguimos proporcionando servicio educativo-asistencial preescolar de tiempo completo con actividades de matrogimnasia y recreación acuática, entre otras, a **200 niñas y niños**, graduándose en este período 74



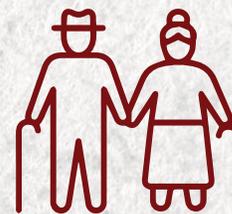
Gestionamos **22 becas escolares** para niñas, niños y adolescentes asistentes de P.A.M.A.R.



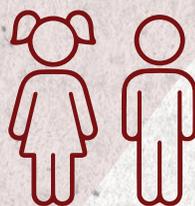
Atendimos a **3,535 alumnos** llevando **312 extensiones bibliotecarias** a **18 planteles**, entre jardines de niños, escuelas primarias y secundarias ubicadas en las colonias: Fraccionamiento Saucillo, Colonia El Saucillo, Campestre Villas del Álamo, Carboneras, Azoyatla, Hacienda Margarita, Magisterio, Pachuquilla, La Providencia y Militar, realizando actividades que refuercen los valores, reglas de convivencia y el conocimiento de su Municipio, creando sentido de identidad



Implementamos talleres gratuitos ***Viernes en tu Biblioteca*** ofreciendo para padres los viernes del Consejo Técnico Escolar las actividades culturales y de esparcimiento de manera inclusiva para sus hijos e hijas en espacios seguros, beneficiando en este período a **220 niños y niñas**



En las Bibliotecas y la Sala de lectura Ollín desarrollamos **33 actividades de fomento a la lectura y terapia ocupacional** para **443 personas Adultas Mayores**, creando redes de apoyo y esparcimiento en espacios seguros para convivir

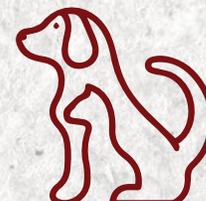


Implementamos para vacaciones de la Semana Mayor el taller gratuito ***En Primavera la Biblioteca te espera 2024***, atendiendo a 80 niños y niñas de 7 a 12 años de edad



Beneficiamos a **298 infantes** en ***Bebetecas*** de la Sala de lectura Ollín y la Biblioteca Pública Comunitaria “Emma Straffon González”, acercándoles a la lectura con matroliteratura y actividades de estimulación temprana, favoreciendo la socialización, verbalización, coordinación motriz, las capacidades cognitivas y el vínculo entre padres, madres y/o cuidadores

Implementamos para vacaciones de la Semana Mayor el taller gratuito ***En Primavera la Biblioteca te espera 2024***, atendiendo a 80 niños y niñas de 7 a 12 años de edad



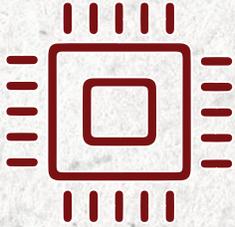
En coordinación con la Asociación Civil Apapáchame, A.C. innovamos con la implementación del ***Taller de Lectura con Animales de Compañía***, beneficiando a 12 niños y 10 adultos



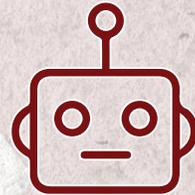
Impartimos **7 Talleres del sistema Braille básico** para el público en general, y visitamos a 2 planteles educativos realizando lecturas de cuentos en Braille, informando y creando conciencia sobre las discapacidades, impactando a 85 niños y 4 adultos



Acciones de fomento de soberanía tecnológica



En **Casa de Ciencia** atendimos un total de **1,233 personas** entre niñas, niños, adolescentes, mujeres, adultos mayores y público en general mediante la impartición de talleres enfocados en el uso de las nuevas tecnologías, mejorando las habilidades de los usuarios; y de talleres llevados a distintas instituciones educativas del Municipio desde educación básica hasta superior



Taller de **Robótica e Impresión 3D** en beneficio de niñas, niños y adolescentes de 6 a 18 años de edad



Taller **Creador de Contenido** para instruir a niñas, niños y adolescentes en la generación de contenido para redes sociales, aprendiendo a crear material de difusión científica



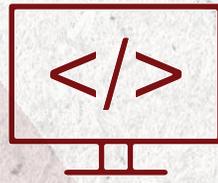
Taller de **Creación de Videojuegos** dirigido a niños a partir de los 7 años de edad, enseñándoles la programación digital mediante la elaboración de un videojuego con utilización de software libre



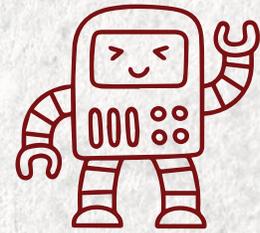
Taller de marketing para niños para desarrollar un conjunto de estrategias e ideas con la finalidad de persuadir al público objetivo, mejorando su expresión oral y fortaleciendo su comunicación asertiva



Taller de teléfono móvil para adultos mayores para que las personas Adultas Mayores de Mineral de la Reforma aprendan a manipular un teléfono móvil y mantenerse comunicadas mediante el uso del internet



Talleres de robótica y computación con enfoque en el papel que tienen las mujeres en la ciencia, fomentando la equidad de género y aumentando la participación de las mujeres en temas científicos



Talleres de robótica a escuelas primarias donde los alumnos y alumnas Mineral Reformenses de 6 años de edad desarrollaron habilidades para el diseño y fabricación de un robot



Taller de ciberseguridad para que las niñas, niños y adolescentes de Mineral de la Reforma naveguen en internet de manera segura y respetuosa, conozcan y analicen los riesgos del uso del internet y las redes sociales



Taller de **La tecnología al alcance todos** llevando la tecnología de fabricación aditiva a escuelas secundarias ubicadas en el Municipio, donde los participantes fabricaron prototipos en tercera dimensión con material biodegradable



Elaboramos **6 prótesis 3D** hecha a medida de cada paciente, en beneficio de niñas, niños y adultos, que padecen enfermedades congénitas o tuvieron accidente laboral

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE METAS ODS



1.2 De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.

1.4. Garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, los recursos naturales, y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes.

1.5. Para 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y a otros desastres económicos, sociales y ambientales.

Implementamos programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones, asignando recursos a programas de reducción de la pobreza (gastos en educación).

Asignamos recursos a programas que abonan a la reducción de la pobreza (gastos en servicios esenciales como educación, salud y protección social).

Construimos la infraestructura básica para ampliar la cobertura en la prestación de servicios.

Elaboramos el Programa Municipal de Desarrollo Urbano, instrumento de planeación territorial a largo plazo.



2.1. Poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situación de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.

2.2. Poner fin a todas las formas de mal nutrición.

Damos asistencia alimentaria a la población vulnerable.

Promovemos la generación de producción alimentaria para autoconsumo.

3 SALUD Y BIENESTAR



3.5. Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.

3.6. Reducir el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico.

3.7. Garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación.

3.8. Lograr la cobertura sanitaria universal, el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.

Implementamos diversos operativos de inspección y vigilancia al transporte público urbano.

Capacitamos a la población para generar conciencia.

Mantenemos en óptimas condiciones la infraestructura vial del Municipio.

Atendemos la política pública de salud a través de tres categorías: asegurando la accesibilidad a servicios de salud, consolidando la coordinación interinstitucional y sectorial en materia de salud y construyendo un modelo integral de

Atendemos la política pública de salud a través de tres categorías: asegurando la accesibilidad a servicios de salud, consolidando la coordinación interinstitucional y sectorial en materia de salud y construyendo un modelo integral de prevención en materia de salud.

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



4.1. Asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.

4.4. Aumentar el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

4.5. Eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional.

Gestionamos las becas disponibles. Implementamos los programas de apoyo para disminuir la deserción escolar por falta de recursos económicos.

Ofrecemos alternativas para el desarrollo cognitivo de los habitantes.

Ampliamos la oferta de servicios educativo-asistenciales para la población en condiciones de vulnerabilidad.

5 IGUALDAD DE GÉNERO



5.1. Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

5.5. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

Contamos con la presencia de instancias a favor de la mujer en Mineral de la Reforma.

Instrumentamos las políticas públicas que prioricen la prevención social de la violencia, garantizando que todas las personas puedan llevar una vida digna y en paz.

Fortalecemos políticas para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres.

Aseguramos la igualdad de género y las condiciones de oportunidad para las mujeres.

Establecemos el presupuesto con enfoque de la programación del gasto con criterios que tomen en cuenta los derechos de las mujeres. Igualamos la proporción de mujeres en cargos directivos.

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



6.1. Lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.

Construimos los sistemas de agua potable para ampliar la cobertura en la prestación de este servicio.

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



7.1. Garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.

Promovemos los programas de apoyo para la adquisición de generadores de energía renovable.

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleos decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación y alentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros.

Implementamos las acciones para garantizar el empleo de calidad.

Fortalecemos los sectores de agricultura y ganadería que son la vocación municipal.

Impulsamos a turismo como alternativa económica.

Fortalecemos las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas a través de la capacitación.



9.1. Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas las infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.

Fomentamos los programas para el desarrollo y mantenimiento de la infraestructura urbana y turística inclusiva.



10.2. Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

Establecemos los presupuestos públicos con enfoque de la programación del gasto con criterios que tomen en cuenta los derechos de la niñez y adolescencia, así como de adultos mayores y personas con discapacidad. Aseguramos la observancia de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Generamos las condiciones que eviten la vulnerabilidad y el abandono de los adultos mayores.



11.1. Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.

11.3. Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos.

Gestionamos la dotación de internet gratuito en los espacios públicos. Desarrollamos los proyectos de espacios públicos con visión de perspectiva de género y el enfoque de inclusión.



12.2. Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

12.8. Velar por que las personas de todo el mundo dispongan de información pertinente sobre el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.

Concientizamos a la población municipal en el uso responsable de recursos naturales, así como en el reúso y reciclaje de productos y materiales. Promovemos el desarrollo local a partir del emprendimiento y la concientización del consumo de productos municipales.

13 ACCIÓN POR EL CLIMA



13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los municipios.

Implementamos en el alumbrado público tecnologías más amigables con el medio ambiente para combatir el cambio climático y disminuir las afectaciones a las diversas formas de vida y que los fenómenos meteorológicos no sean cada vez más extremos.

15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



15.1. Asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas.

Reforestamos áreas urbanas.

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



16.1. Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad.

16.2. Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños.

16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

16.7. Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

16.10. Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales, estatales y los acuerdos internacionales.

Instrumentamos la Cultura de Legalidad, el respeto a los Derechos Humanos y la denuncia de actos de violencia contra cualquier clase de violación a los mismos.

Articulamos el trabajo del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, para que sesione para apoyar en distintos temas de la planeación democrática y participativa.

Garantizamos el ejercicio de una procuración de justicia con trato humano e igualitario que otorgue la atención y protección a las víctimas de algún ilícito o afectación, desde el momento en el que se presentan a realizar una denuncia o querrela hasta la representación social en los procesos judiciales.

Atendemos de manera coordinada interinstitucional la materia de seguridad pública.

Aprovechamos el uso de tecnologías en labor policial.

Fortalecemos la fuerza policial.

Fomentamos la participación ciudadana tanto en la prevención de delitos, como en su atención.



17.14. Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible.

17.15. Respetar el margen normativo y el liderazgo institucional para establecer y aplicar políticas de erradicación de la pobreza y desarrollo sostenible.

17.17. Fomentar y promover la constitución de alianzas en las esferas públicas, privada y de la sociedad civil.

Alineamos el Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024 con la planeación federal, estatal y ODS. Implementamos el modelo de gestión ante todas las instancias y todos sectores para poder cubrir las necesidades y atender problemáticas de la población.

ANEXO 1 FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES

Presidencia Municipal de Mineral de la Reforma Secretaría de Tesorería

Ingresos Recaudados por Fuente de Financiamiento de 01 de enero al 31 de diciembre del 2023

| FUENTE DE FINANCIAMIENTO | \$ ESTIMADO LEY DE INGRESOS | \$ RECAUDADO 2023 |
|--|--------------------------------|-------------------------|
| Recursos Fiscales (REFIS) | \$177,234,655.00 | \$205,308,665.42 |
| Fondo General De Participaciones (FGP) | \$111,031,888.00 | \$134,104,416.71 |
| Fondo de Fomento Municipal (FFM) | \$38,872,853.00 | \$42,292,914.66 |
| Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) | \$1,797,692.00 | \$2,611,069.63 |
| Incentivos a la Venta Final de Gasolinas y Diésel (IEPS GASOLINA) | \$6,774,098.00 | \$5,592,399.23 |
| Fondo de Fiscalización y Recaudación (FOFYR) | \$5,129,704.00 | \$5,255,301.54 |
| Participación por la Recaudación Obtenida del Impuesto Sobre la Renta Enterado a la Federación (ISR) | \$15,000,987.00 | \$21,440,699.04 |
| Impuesto Sobre la Renta-Enajenación de Bienes Inmuebles | \$0.00 | \$411,847.38 |
| Fondo de Compensación | \$0.00 | \$4,356,121.11 |
| Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas | \$0.00 | \$13,433,032.70 |
| Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN) | \$907,588.00 | \$1,815,658.33 |
| Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (CISAN) | \$236,007.00 | \$258,913.08 |
| Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) | \$18,685,030.00 | \$22,466,704.67 |
| Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales D.F. (FORTAMUN) | \$150,337,689.00 | \$182,610,235.45 |
| TOTAL | \$526,008,191.00 | \$641,957,978.95 |

NOTAS *La información que se presenta corresponde al cierre de la cuenta pública con corte al 31 de diciembre de 2023.

Ingresos Recaudados por Fuente de Financiamiento del 01 de enero al 30 de junio del 2024

| FUENTE DE FINANCIAMIENTO | \$ ESTIMADO LEY DE INGRESOS | \$ RECAUDADO 2024 |
|--|--------------------------------|-------------------------|
| Recursos Fiscales (REFIS) | \$187,207,931.63 | \$130,612,757.11 |
| Fondo General De Participaciones (FGP) | \$142,042,312.00 | \$94,235,496.59 |
| Fondo de Fomento Municipal (FFM) | \$46,224,377.00 | \$25,800,896.96 |
| Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) | \$2,186,004.00 | \$1,498,234.84 |
| Incentivos a la Venta Final de Gasolinas y Diésel (IEPS GASOLINA) | \$7,323,922.00 | \$3,089,925.50 |
| Fondo de Fiscalización y Recaudación (FOFYR) | \$5,660,313.00 | \$2,748,984.80 |
| Participación por la Recaudación Obtenida del Impuesto Sobre la Renta Enterado a la Federación (ISR) | \$18,200,110.00 | \$17,951,242.25 |
| Impuesto Sobre la Renta-Enajenación de Bienes Inmuebles | \$0.00 | \$913,964.71 |
| Fondo de Compensación | \$5,129,499.00 | \$2,007,790.27 |
| Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas | \$0.00 | \$23,332.12 |
| Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN) | \$1,239,810.00 | \$1,123,274.11 |
| Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (CISAN) | \$256,829.00 | \$138,276.75 |
| Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) | \$22,448,252.00 | \$13,354,471.90 |
| Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales D.F. (FORTAMUN) | \$182,480,978.00 | \$94,332,829.73 |
| TOTAL | \$620,400,337.63 | \$387,831,477.64 |

NOTAS *La información que se presenta es con corte al 30 de junio del 2024

** Adicionalmente, mediante Convenio de Asignación de Recursos celebrado en abril de 2024 con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos SNC (BANOBRAS), como institución fiduciaria en el Fideicomiso 2145 "Fondo para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía (FOTEASE), se autorizó el Proyecto "Generación de Energía Eléctrica Fotovoltaica en el Municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo" con un presupuesto asignado de \$75,198,673.40.

Recursos Ejercidos por Capítulo del Gasto del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 Ejercicio Fiscal 2023

| CAPITULO DEL GASTO | \$ AUTORIZADO | \$ DEVENGADO |
|---|-------------------------|-------------------------|
| 1000 Servicios Personales | \$283,072,698.06 | \$251,831,810.27 |
| 2000 Materiales y Suministros | \$83,499,407.32 | \$78,093,730.84 |
| 3000 Servicios Generales | \$204,528,078.14 | \$178,411,379.48 |
| 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | \$61,611,960.49 | \$52,160,805.53 |
| 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles | \$41,443,090.70 | \$13,357,437.28 |
| 6000 Inversión Pública | \$44,447,653.56 | \$23,634,170.43 |
| TOTAL DE EGRESOS | \$718,602,888.27 | \$597,489,333.83 |

NOTAS *La información que se presenta corresponde al cierre de la cuenta pública con corte al 31 de diciembre de 2023.

Recursos Ejercidos por Capítulo del Gasto del 01 de enero al 30 de junio del 2024 Ejercicio Fiscal 2024

| CAPITULO DEL GASTO | PRESUPUESTO DE EGRESOS \$ SEGUNDA MODIFICACIÓN | \$ DEVENGADO |
|---|---|-------------------------|
| 1000 Servicios Personales | \$320,685,839.87 | \$117,063,832.79 |
| 2000 Materiales y Suministros | \$102,695,253.98 | \$25,262,605.96 |
| 3000 Servicios Generales | \$200,308,502.55 | \$83,875,702.16 |
| 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | \$55,797,239.79 | \$30,210,696.27 |
| 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles | \$40,425,572.22 | \$22,675,764.38 |
| 6000 Inversión Pública | \$42,435,809.51 | \$20,253,177.51 |
| TOTAL DE EGRESOS | \$762,348,217.92 | \$299,341,779.07 |

NOTAS *La información que se presenta es con corte al 30 de junio del 2024

Recursos Ejercidos por Fuente de Financiamiento del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 Ejercicio Fiscal 2023

| FUENTE DE FINANCIAMIENTO | \$ APROBADO | \$ DEVENGADO |
|--|-------------------------|-------------------------|
| Recursos Fiscales (REFIS) | \$221,431,504.38 | \$173,775,274.38 |
| Fondo General De Participaciones (FGP) | \$140,367,227.74 | \$131,929,752.93 |
| Fondo de Fomento Municipal (FFM) | \$48,903,360.74 | \$48,733,754.57 |
| Fondo de Fiscalización y Recaudación (FOFYR) | \$7,299,816.45 | \$7,098,468.63 |
| Participación por la Recaudación Obtenida del Impuesto Sobre la Renta Enterado a la Federación (ISR) | \$24,551,582.89 | \$20,481,741.37 |
| Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) | \$2,899,626.40 | \$1,776,942.51 |
| Incentivos a la Venta Final de Gasolinas y Diésel (IEPS GASOLINA) | \$5,595,460.44 | \$5,284,810.95 |
| Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN) | \$1,817,328.55 | \$1,011,110.69 |
| Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (CISAN) | \$304,214.28 | \$290,894.41 |
| Impuesto Sobre la Renta-Enajenación de Bienes Inmuebles | \$600,352.14 | \$337,653.22 |
| Transferencias de Recursos Estatales Extraordinarios | \$1,928,918.41 | \$1,928,918.41 |
| Fondo de Compensación | \$4,671,939.14 | \$4,671,939.14 |
| Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas | \$13,503,730.86 | \$9,174,580.97 |
| Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) | \$35,545,581.70 | \$16,311,715.72 |
| Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales D.F. (FORTAMUN) | \$209,182,244.15 | \$174,681,775.93 |
| TOTAL | \$718,602,888.27 | \$597,489,333.83 |

NOTAS *La información que se presenta corresponde al cierre de la cuenta pública con corte al 31 de diciembre de 2023.

Recursos Ejercidos por Fuente de Financiamiento del 01 de enero al 30 de junio del 2024 Ejercicio Fiscal 2024

| FUENTE DE FINANCIAMIENTO | PRESUPUESTO DE EGRESOS \$ SEGUNDA MODIFICACIÓN | \$ DEVENGADO |
|---|---|-------------------------|
| Recursos Fiscales (REFIS) | \$235,802,369.23 | \$98,953,304.67 |
| Fondo General de Participaciones | \$164,321,566.81 | \$75,111,519.35 |
| Fondo de Fomento Municipal | \$45,296,432.17 | \$10,285,043.70 |
| Impuesto Sobre Automóviles Nuevos | \$2,451,632.86 | \$1,274,801.27 |
| Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios | \$3,821,531.89 | \$581,134.33 |
| Incentivos a la Venta Final de Gasolinas Y Diésel | \$8,901,443.49 | \$295,054.00 |
| Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos | \$286,110.73 | \$55,460.11 |
| Fondo de Fiscalización y Recaudación | \$5,719,708.82 | \$140,998.19 |
| Fondo de Compensación | \$5,242,922.00 | \$152,138.20 |
| Participación por la Recaudación Obtenida de Impuesto Sobre la Renta Enterado a la Federación | \$22,269,951.52 | \$0.00 |
| Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas | \$4,329,149.89 | \$4,110,172.78 |
| Impuesto Sobre la Renta - Enajenación de Bienes Inmuebles | \$262,698.92 | \$0.00 |
| Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal | \$40,859,030.63 | \$18,676,398.63 |
| Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales y del D.F. | \$222,783,668.96 | \$89,705,753.84 |
| TOTAL | \$762,348,217.92 | \$299,341,779.07 |

NOTAS *La información que se presenta es con corte al 30 de junio del 2024

Recaudación del Impuesto Predial por colonia del 01 de enero al 30 de junio de 2024 Ejercicio Fiscal 2024

| LOCALIDAD O COLONIA | CUENTAS AL CORRIENTE | (\$) RECAUDACIÓN |
|------------------------------------|----------------------|---------------------|
| 11 DE JULIO | 17 | 18,284.00 |
| ABUNDIO MARTINEZ | 187 | 1,469,828.00 |
| ALAMO RUSTICO | 8 | 10,657.00 |
| ALVENTO HÁBITAT | 7 | 10,073.00 |
| AMAQUE | 376 | 589,878.50 |
| APEPELCO | 327 | 352,264.00 |
| ARBOLEDAS | 60 | 33,596.00 |
| AZOYATLA DE OCAMPO | 1224 | 1,952,970.50 |
| BOSQUES DEL MINERAL | 1 | 1,429.00 |
| C.T.M. | 3 | 1,736.00 |
| CALABAZAS | 3 | 3,500.00 |
| CALABAZAS (COMPARTIDA CON PACHUCA) | 121 | 211,183.00 |
| CAMPESTRE VILLAS DEL ÁLAMO | 32 | 24,624.00 |
| CARBONERAS | 882 | 1,116,448.50 |
| CASCO DE LA EXHACIENDA CADENA | 66 | 305,351.00 |
| CEUNI | 67 | 47,898.00 |
| CHACON | 131 | 173,941.50 |
| CHAVARRIA | 2 | 54,709.00 |
| COL. CENTRO | 1 | 465.00 |
| COL. EL PORTEZUELO | 5 | 14,436.00 |
| COL. EL SAUCILLO | 6 | 22,860.00 |
| COL. JARDINES | 1 | 15,828.00 |
| COL. LA LOMA | 8 | 9,891.00 |
| COL. LOMAS DE NOPALAPA | 1 | 389.00 |
| COL. MANUEL AVILA CAMACHO | 1 | 364.00 |
| COLINAS DE PLATA | 30 | 31,494.00 |
| COLONIA FELIPE ANGELES 2DA. SECC. | 5 | 3,946.00 |
| COLONIA JARDINES DEL PARAISO | 49 | 29,043.00 |
| COLONIA PORTEZUELOS | 2 | 3,807.00 |
| COLONIA SIN NOMBRE 1 | 1 | 389.00 |
| CONJUNTO HABITACIONAL "EL CHACÓN" | 6 | 40,375.00 |
| CONJUNTO HABITACIONAL LA REFORMA | 1 | 3,128.00 |

| LOCALIDAD O COLONIA | CUENTAS AL CORRIENTE | (\$) RECAUDACIÓN |
|--|----------------------|---------------------|
| DINA-SEDENA CHACÓN | 2 | 660.00 |
| DOS CARLOS | 22 | 40,176.00 |
| DOS CARLOS PUEBLO NUEVO | 504 | 393,723.50 |
| EL ÁLAMO | 4 | 5,794.00 |
| EL CERRITO | 35 | 50,939.50 |
| EL CHACON | 3 | 9,393.00 |
| EL PARAÍSO | 5 | 2,944.00 |
| EL POPOLITO | 1 | 34,676.00 |
| EL POPOLO | 1 | 431.00 |
| EL PORTEZUELO | 285 | 696,876.50 |
| EL ROBLE | 7 | 6,053.00 |
| EL SAUCILLO | 573 | 930,792.50 |
| EL VELILLO | 45 | 63,118.00 |
| EL VENADO | 498 | 1,680,484.00 |
| EX HACIENDA DE COSCOTITLAN | 1 | 21,000.00 |
| EX-HACIENDA DE CHAVARRIA | 1 | 1,169.00 |
| FELIPE ÁNGELES | 32 | 53,999.00 |
| FORJADORES DE PACHUCA | 19 | 11,240.00 |
| FRACCIONAMIENTO "JAZMIN" | 1 | 678.00 |
| FRACCIONAMIENTO "LOS TUZOS" | 29 | 15,841.00 |
| FRACCIONAMIENTO "PARQUE LOS ENCINOS" | 3 | 3,568.00 |
| FRACCIONAMIENTO "PRIVADA MISION JARDIN" | 1 | 311.00 |
| FRACCIONAMIENTO ALAMO DORADO | 12 | 7,294.00 |
| FRACCIONAMIENTO ALAMO IMSS | 2 | 5,261.00 |
| FRACCIONAMIENTO ALAMO RUSTICO | 334 | 483,133.00 |
| FRACCIONAMIENTO ALVENTO HABITAT | 135 | 230,605.50 |
| FRACCIONAMIENTO AMAQUE | 84 | 61,564.00 |
| FRACCIONAMIENTO APEPELCO | 1 | 2,087.00 |
| FRACCIONAMIENTO BOSQUE REAL | 18 | 18,606.00 |
| FRACCIONAMIENTO BOSQUES DEL MINERAL | 95 | 82,021.00 |
| FRACCIONAMIENTO CAMINO REAL | 359 | 393,633.00 |
| FRACCIONAMIENTO CAMINO REAL (CARBONERAS) | 66 | 36,572.00 |
| FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE VILLAS DEL ALAMO | 1790 | 1,110,674.00 |

| LOCALIDAD O COLONIA | CUENTAS AL CORRIENTE | (\$) RECAUDACIÓN |
|---|----------------------|---------------------|
| FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE VILLAS DEL ALAMO (FOVISSSTE) | 37 | 20,734.00 |
| FRACCIONAMIENTO CARBONERAS | 533 | 680,533.00 |
| FRACCIONAMIENTO CARMELO FERNANDEZ | 10 | 4,821.00 |
| FRACCIONAMIENTO CEDROS | 16 | 10,312.00 |
| FRACCIONAMIENTO CIPRESES 1ERA SECCION | 316 | 166,991.00 |
| FRACCIONAMIENTO CIPRESES 2DA SECCION | 118 | 77,997.00 |
| FRACCIONAMIENTO COLINAS DE PLATA | 1619 | 3,708,321.50 |
| FRACCIONAMIENTO CUMBRES DEL SOL | 15 | 15,720.00 |
| FRACCIONAMIENTO DEL VALLE | 3 | 2,739.00 |
| FRACCIONAMIENTO DINA-SEDAN CHACON | 1 | 259.00 |
| FRACCIONAMIENTO EL ALAMO | 34 | 37,189.00 |
| FRACCIONAMIENTO EL MINERAL I | 229 | 142,447.00 |
| FRACCIONAMIENTO EL MINERAL II | 248 | 242,573.00 |
| FRACCIONAMIENTO EL PARAISO | 166 | 103,603.50 |
| FRACCIONAMIENTO EL PEDREGAL DE LOS ANGELES | 100 | 69,724.00 |
| FRACCIONAMIENTO EL PEDREGAL DE LOS ANGELES II | 250 | 210,539.00 |
| FRACCIONAMIENTO EL ROBLE | 243 | 136,315.50 |
| FRACCIONAMIENTO EL SAUCILLO | 1859 | 1,253,001.00 |
| FRACCIONAMIENTO EL SAUCILLO 2DA SECCIÓN | 4 | 156,761.00 |
| FRACCIONAMIENTO EL SAUCILLO 2DA. SECC. | 19 | 12,820.00 |
| FRACCIONAMIENTO EL SAUCILLO 3RA. SECCION | 68 | 62,264.00 |
| FRACCIONAMIENTO ENCINOS (CHACON) | 2 | 1,830.00 |
| FRACCIONAMIENTO EXHACIENDA SAN ANTONIO | 47 | 23,598.00 |
| FRACCIONAMIENTO FED. DE SIND. DE TRAB. AL SERV. DEL EST. (F.S.T.S.E.) | 32 | 23,735.00 |
| FRACCIONAMIENTO FORJADORES DE PACHUCA | 749 | 467,137.00 |
| FRACCIONAMIENTO FORJADORES DE PACHUCA 2DA SECCIÓN | 256 | 149,545.50 |

| LOCALIDAD O COLONIA | CUENTAS AL CORRIENTE | (\$) RECAUDACIÓN |
|---|----------------------|---------------------|
| FRACCIONAMIENTO FORJADORES DE PACHUCA 3RA SECCIÓN | 104 | 71,199.50 |
| FRACCIONAMIENTO FRANCISCO VILLA | 2 | 1,662.00 |
| FRACCIONAMIENTO HACIENDA MARGARITA | 1071 | 757,115.50 |
| FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL CANACINTRA | 63 | 1,279,798.00 |
| FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL SAN JOSE | 1 | 14,500.00 |
| FRACCIONAMIENTO JACARANDAS | 15 | 11,168.00 |
| FRACCIONAMIENTO JESUS ANGELES CONTRERAS | 84 | 41,266.00 |
| FRACCIONAMIENTO JORGE ROJO LUGO (CBTIS 8) | 156 | 107,285.50 |
| FRACCIONAMIENTO LA ASUNCION | 56 | 47,878.00 |
| FRACCIONAMIENTO LA COLONIA | 641 | 834,614.50 |
| FRACCIONAMIENTO LA LOMA | 176 | 101,135.50 |
| FRACCIONAMIENTO LA MOLIENDA | 25 | 17,038.00 |
| FRACCIONAMIENTO LA PROVIDENCIA SIGLO XXI | 2656 | 1,941,991.50 |
| FRACCIONAMIENTO LA PROVIDENCIA SIGLO XXI 2DA SECCION | 55 | 38,081.00 |
| FRACCIONAMIENTO LA PROVIDENCIA SIGLO XXI 3ERA SECCION | 162 | 109,401.50 |
| FRACCIONAMIENTO LA PROVIDENCIA SIGLO XXI 3RA SECCION | 1 | 999.00 |
| FRACCIONAMIENTO LA PROVIDENCIA SIGLO XXI 4TA SECCION | 49 | 31,404.00 |
| FRACCIONAMIENTO LA REFORMA | 236 | 764,476.50 |
| FRACCIONAMIENTO LAS AVES | 11 | 8,116.00 |
| FRACCIONAMIENTO LAS FLORES | 100 | 53,716.00 |
| FRACCIONAMIENTO LAS PERAS | 99 | 56,390.50 |
| FRACCIONAMIENTO LIC. JOSE M. SANCHEZ RAMIREZ | 120 | 75,071.00 |
| FRACCIONAMIENTO LOMA | 2 | 4,512.00 |
| FRACCIONAMIENTO LOMAS DE NOPALAPA | 217 | 190,848.50 |
| FRACCIONAMIENTO LOMAS DEL ANGEL | 53 | 25,637.50 |
| FRACCIONAMIENTO LOMAS RAMIREZ | 88 | 67,232.00 |

| LOCALIDAD O COLONIA | CUENTAS AL CORRIENTE | (\$) RECAUDACIÓN |
|--|----------------------|---------------------|
| FRACCIONAMIENTO LOMAS RAMIREZ II | 31 | 21,795.00 |
| FRACCIONAMIENTO LOS AGRONOMOS | 57 | 27,999.00 |
| FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES | 17 | 14,365.00 |
| FRACCIONAMIENTO LOS CEDROS | 68 | 78,923.00 |
| FRACCIONAMIENTO LOS CEDROS (TULIPANES) | 50 | 50,372.00 |
| FRACCIONAMIENTO LOS CEREZOS | 29 | 30,966.00 |
| FRACCIONAMIENTO LOS CIPRESES | 5 | 5,284.00 |
| FRACCIONAMIENTO LOS ENCINOS | 4 | 1,510.00 |
| FRACCIONAMIENTO LOS MINERALES | 178 | 165,910.00 |
| FRACCIONAMIENTO LOS MORALES | 166 | 106,110.00 |
| FRACCIONAMIENTO LOS OLMOS | 31 | 14,441.00 |
| FRACCIONAMIENTO LOS PINOS | 130 | 117,818.50 |
| FRACCIONAMIENTO LOS SAUCES | 7 | 5,858.00 |
| FRACCIONAMIENTO LOS TUZOS | 1343 | 841,051.00 |
| FRACCIONAMIENTO LOS VIRREYES | 1 | 543.00 |
| FRACCIONAMIENTO MAGISTERIO DIGNO | 465 | 248,892.00 |
| FRACCIONAMIENTO MARIA ISABEL | 93 | 50,835.00 |
| FRACCIONAMIENTO MILPAS VIEJAS DEL CALVARIO | 12 | 7,431.50 |
| FRACCIONAMIENTO PARQUE LOS ENCINOS | 262 | 198,740.00 |
| FRACCIONAMIENTO PASEO DE LAS REYNAS | 232 | 179,484.50 |
| FRACCIONAMIENTO PASEO DE LAS REYNAS II | 5 | 11,072.00 |
| FRACCIONAMIENTO PASEO DE LAS REYNAS III | 7 | 2,074.00 |
| FRACCIONAMIENTO PASEO DE LAS REYNAS IV | 57 | 37,501.00 |
| FRACCIONAMIENTO PASEO DE LAS REYNAS V | 268 | 197,209.50 |
| FRACCIONAMIENTO PASEOS DE CHAVARRIA | 5381 | 4,288,231.50 |
| FRACCIONAMIENTO PASEOS DE CHAVARRIA CUARTA ETAPA | 13 | 21,568.00 |
| FRACCIONAMIENTO PASEOS DE CHAVARRIA NOVENA ETAPA | 2 | 968,594.00 |

| LOCALIDAD O COLONIA | CUENTAS AL CORRIENTE | (\$) RECAUDACIÓN |
|---|----------------------|---------------------|
| FRACCIONAMIENTO PASEOS DE CHAVARRIA OCTAVA ETAPA | 5 | 6,454.00 |
| FRACCIONAMIENTO PASEOS DE CHAVARRIA QUINTA ETAPA | 2 | 2,358.00 |
| FRACCIONAMIENTO PASEOS DE CHAVARRIA SEGUNDA ETAPA | 8 | 8,975.00 |
| FRACCIONAMIENTO PASEOS DE CHAVARRIA SEPTIMA ETAPA | 3 | 5,846.00 |
| FRACCIONAMIENTO PEDREGAL DE LOS ANGELES | 2 | 3,635.00 |
| FRACCIONAMIENTO PRADERAS DE VIRREYES | 760 | 600,752.50 |
| FRACCIONAMIENTO PRI CHACON | 1146 | 789,458.50 |
| FRACCIONAMIENTO PRIVADA AVE REAL | 67 | 40,980.50 |
| FRACCIONAMIENTO PRIVADA BOJAY | 6 | 7,659.00 |
| FRACCIONAMIENTO PRIVADA CAMINO REAL | 2 | 967.00 |
| FRACCIONAMIENTO PRIVADA DE LOS ARBOLES | 1 | 389.00 |
| FRACCIONAMIENTO PRIVADA DE LOS OLIVOS | 59 | 27,800.00 |
| FRACCIONAMIENTO PRIVADA DE SAN JAVIER | 174 | 115,267.50 |
| FRACCIONAMIENTO PRIVADA DEL ALAMO | 265 | 157,181.50 |
| FRACCIONAMIENTO PRIVADA DEL PARQUE | 148 | 95,630.00 |
| FRACCIONAMIENTO PRIVADA DEL SUR | 102 | 80,178.50 |
| FRACCIONAMIENTO PRIVADA DIAMANTE | 33 | 24,442.00 |
| FRACCIONAMIENTO PRIVADA DON FRANCISCO | 38 | 23,040.00 |
| FRACCIONAMIENTO PRIVADA DON JAIME | 94 | 63,256.00 |
| FRACCIONAMIENTO PRIVADA DON PABLO | 119 | 102,219.00 |
| FRACCIONAMIENTO PRIVADA EL CAMPANARIO | 25 | 10,421.00 |
| FRACCIONAMIENTO PRIVADA EL SAUCILLO | 21 | 44,378.00 |
| FRACCIONAMIENTO PRIVADA JACARANDAS | 6 | 3,034.00 |
| FRACCIONAMIENTO PRIVADA LA HACIENDA | 153 | 208,314.00 |
| FRACCIONAMIENTO PRIVADA LA PALMA | 12 | 12,653.00 |
| FRACCIONAMIENTO PRIVADA LAS AVES | 1 | 389.00 |

| LOCALIDAD O COLONIA | CUENTAS AL CORRIENTE | (\$) RECAUDACIÓN |
|--|----------------------|---------------------|
| FRACCIONAMIENTO PRIVADA LAS GLORIAS | 38 | 20,440.50 |
| FRACCIONAMIENTO PRIVADA LAS ORQUIDEAS | 30 | 21,933.00 |
| FRACCIONAMIENTO PRIVADA LAS REYNAS | 5 | 4,071.00 |
| FRACCIONAMIENTO PRIVADA LINDAVISTA | 3 | 1,532.00 |
| FRACCIONAMIENTO PRIVADA LOS ARBOLES | 26 | 17,265.50 |
| FRACCIONAMIENTO PRIVADA LOS ENCINOS | 31 | 18,291.00 |
| FRACCIONAMIENTO PRIVADA LOS LAURELES | 15 | 28,917.00 |
| FRACCIONAMIENTO PRIVADA LOS OLIVOS | 2 | 518.00 |
| FRACCIONAMIENTO PRIVADA LOS VIRREYES | 58 | 21,988.50 |
| FRACCIONAMIENTO PRIVADA MISION DE LA CANTERA | 23 | 18,523.00 |
| FRACCIONAMIENTO PRIVADA MISION JARDIN | 12 | 8,415.00 |
| FRACCIONAMIENTO PRIVADA MONTREAL | 24 | 53,185.00 |
| FRACCIONAMIENTO PRIVADA QUINTA BONITA | 125 | 92,285.00 |
| FRACCIONAMIENTO PRIVADA RESIDENCIAL GUADALUPE | 24 | 19,139.00 |
| FRACCIONAMIENTO PRIVADA SAN CRISTOBAL | 21 | 36,756.00 |
| FRACCIONAMIENTO PRIVADA SAN FRANCISCO | 63 | 43,071.00 |
| FRACCIONAMIENTO PRIVADA SAN RAFAEL | 22 | 16,292.00 |
| FRACCIONAMIENTO PRIVADA SANTA ISABEL | 16 | 8,048.00 |
| FRACCIONAMIENTO PRIVADA SANTA PATRICIA | 19 | 76,825.00 |
| FRACCIONAMIENTO PRIVADA SANTIAGO | 1 | 389.00 |
| FRACCIONAMIENTO PRIVADA SENDEROS DE ISLAS | 35 | 26,273.00 |
| FRACCIONAMIENTO PRIVADA VILLA DE SAN CRISTOBAL | 1 | 2,115.00 |
| FRACCIONAMIENTO PRIVADA VILLA VIRREYES | 68 | 51,086.00 |
| FRACCIONAMIENTO PRIVADAS BOSQUES DEL VENADO | 99 | 54,434.00 |
| FRACCIONAMIENTO PRIVADAS DEL COBRE | 15 | 20,793.00 |
| FRACCIONAMIENTO PRIVADAS DEL PARAISO | 66 | 34,579.50 |
| FRACCIONAMIENTO PRIVADAS LINDAVISTA | 227 | 143,412.50 |

| LOCALIDAD O COLONIA | CUENTAS AL CORRIENTE | (\$) RECAUDACIÓN |
|--|----------------------|---------------------|
| FRACCIONAMIENTO PRIVADAS SAN CRISTOBAL | 711 | 801,415.00 |
| FRACCIONAMIENTO PRIVADAS SAN FERNANDO (SAN CAYETANO) | 1344 | 892,218.00 |
| FRACCIONAMIENTO QUINTA BONITA | 1 | 37,612.00 |
| FRACCIONAMIENTO QUINTA VIOLETAS | 3 | 14,022.00 |
| FRACCIONAMIENTO RANCHO GRANDE | 118 | 74,597.00 |
| FRACCIONAMIENTO RANCHO VIEJO | 17 | 7,138.00 |
| FRACCIONAMIENTO REAL DE ORIENTE | 78 | 39,558.00 |
| FRACCIONAMIENTO REAL DE SAN FRANCISCO | 90 | 53,013.00 |
| FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL BOSQUES DE SAN ANGEL | 3 | 1,215.00 |
| FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL EL ALAMO | 50 | 26,940.00 |
| FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL LA NORIA | 4 | 1,895.00 |
| FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL MONTREAL SEGUNDA ETAPA | 13 | 17,150.00 |
| FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL REFORMA | 8 | 23,319.00 |
| FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL SAN JOSE | 21 | 43,054.00 |
| FRACCIONAMIENTO RINCONADA DE LOS ANGELES | 11 | 31,182.00 |
| FRACCIONAMIENTO RINCONADA DE SAN FRANCISCO | 279 | 178,367.00 |
| FRACCIONAMIENTO RINCONADA DE SANTA FE | 155 | 104,583.50 |
| FRACCIONAMIENTO RINCONADA DEL ALAMO | 36 | 26,705.00 |
| FRACCIONAMIENTO RINCONADA DEL SOL | 17 | 10,625.00 |
| FRACCIONAMIENTO RINCONADA DEL VENADO | 369 | 227,436.50 |
| FRACCIONAMIENTO RINCONADA LA PROVIDENCIA | 4 | 1,731.00 |
| FRACCIONAMIENTO RINCONADA LOS ALAMOS | 2 | 1,998.00 |
| FRACCIONAMIENTO RINCONADA LOS ANGELES | 610 | 399,991.50 |
| FRACCIONAMIENTO RINCONADAS DE SAN FRANCISCO | 4 | 21,973.00 |

| LOCALIDAD O COLONIA | CUENTAS AL CORRIENTE | (\$) RECAUDACIÓN |
|---|----------------------|---------------------|
| FRACCIONAMIENTO RINCONADAS DEL PORTEZUELO | 51 | 28,190.00 |
| FRACCIONAMIENTO RINCONADAS DEL VENADO | 4 | 3,559.00 |
| FRACCIONAMIENTO RINCONES DEL PARAISO | 88 | 88,370.00 |
| FRACCIONAMIENTO RIO | 61 | 53,009.00 |
| FRACCIONAMIENTO SAHOP CHACON | 156 | 98,460.00 |
| FRACCIONAMIENTO SAN ANGEL (PERALTA) | 65 | 75,022.00 |
| FRACCIONAMIENTO SAN ANTONIO PROVIDENCIA | 167 | 168,498.50 |
| FRACCIONAMIENTO SAN CAMILO | 78 | 64,789.50 |
| FRACCIONAMIENTO SAN CRISTOBAL | 8 | 6,544.00 |
| FRACCIONAMIENTO SAN CRISTOBAL (PROVIDENCIA) | 633 | 406,945.00 |
| FRACCIONAMIENTO SAN CRISTOBAL CHACON | 240 | 126,011.00 |
| FRACCIONAMIENTO SAN CRISTOBAL CUARTA ETAPA | 1 | 329,856.00 |
| FRACCIONAMIENTO SAN FERNANDO | 17 | 29,818.50 |
| FRACCIONAMIENTO SAN FERNANDO (CHACON) | 299 | 231,724.00 |
| FRACCIONAMIENTO SAN FERNANDO II | 20 | 15,029.00 |
| FRACCIONAMIENTO SAN JOSE | 424 | 328,274.50 |
| FRACCIONAMIENTO SAN LUIS | 107 | 70,615.00 |
| FRACCIONAMIENTO SAN LUIS II | 426 | 387,319.00 |
| FRACCIONAMIENTO SAN LUIS III | 50 | 187,042.00 |
| FRACCIONAMIENTO SAN MIGUEL | 17 | 50,849.00 |
| FRACCIONAMIENTO SANTA MONICA | 1 | 95,217.00 |
| FRACCIONAMIENTO U. H. DINA-SEDINA CHACON | 23 | 10,670.00 |
| FRACCIONAMIENTO UNIDAD CTM | 125 | 86,377.00 |
| FRACCIONAMIENTO VALLE DE ESTRELLAS | 459 | 326,069.00 |
| FRACCIONAMIENTO VALLE DE LAS FLORES | 15 | 8,221.00 |
| FRACCIONAMIENTO VALLE DEL ALAMO | 29 | 16,093.00 |
| FRACCIONAMIENTO VALLE DEL CARMEN | 14 | 9,071.00 |
| FRACCIONAMIENTO VALLE DORADO | 1 | 276.00 |

| LOCALIDAD O COLONIA | CUENTAS AL CORRIENTE | (\$) RECAUDACIÓN |
|--|----------------------|---------------------|
| FRACCIONAMIENTO VALLE SAN ANGEL | 15 | 11,577.00 |
| FRACCIONAMIENTO VILLA AIROSA RESIDENCIAL | 145 | 1,507,000.00 |
| FRACCIONAMIENTO VILLA DEL CARMEN | 1 | 3,420.00 |
| FRACCIONAMIENTO VILLA ELENA | 49 | 37,941.00 |
| FRACCIONAMIENTO VILLA MEGAN | 11 | 10,882.00 |
| FRACCIONAMIENTO VILLA ROMA | 32 | 120,074.00 |
| FRACCIONAMIENTO VILLA SAN CRISTOBAL (LA PROVIDENCIA) | 287 | 241,025.00 |
| FRACCIONAMIENTO VILLAS AVE REAL | 1 | 266.00 |
| FRACCIONAMIENTO VILLAS DE PACHUQUILLA | 14 | 18,250.00 |
| FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL ALAMO | 757 | 651,129.00 |
| FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL ALAMO IMSS | 80 | 55,187.50 |
| FRACCIONAMIENTO VISTA REFORMA | 9 | 18,267.00 |
| FRANCISCO VILLA | 7 | 4,538.00 |
| GUADALUPE MINERVA | 234 | 124,295.00 |
| HACIENDA MARGARITA | 33 | 18,722.00 |
| HACIENDA SAN LUNES | 2 | 4,647.00 |
| INDUSTRIAL LA PAZ | 29 | 2,571,238.00 |
| JAZMIN | 6 | 5,537.00 |
| JORGE ROJO LUGO | 2 | 1,176.00 |
| JOSE MARIA SANCHEZ RAMIREZ | 2 | 967.00 |
| LA CALERA | 2 | 34,992.00 |
| LA COLONIA | 19 | 9,808.00 |
| LA HIGA | 20 | 84,474.00 |
| LA LOMA | 6 | 2,540.00 |
| LA NORIA | 86 | 475,603.00 |
| LA PILA | 77 | 59,075.00 |
| LA PROVIDENCIA SIGLO XXI | 107 | 132,967.00 |
| LA REFORMA | 12 | 158,140.00 |
| LAS AGUILAS | 59 | 66,642.00 |
| LAS FLORES | 2 | 778.00 |
| LAS PALOMAS | 5 | 30,680.00 |
| LAS PERAS | 1 | 2,815.00 |
| LOMA ESCONDIDA | 42 | 37,638.00 |
| LOMAS DE NOPALAPA | 3 | 433.00 |
| LOMAS DEL CHACON | 66 | 44,188.00 |

| LOCALIDAD O COLONIA | CUENTAS AL CORRIENTE | (\$) RECAUDACIÓN |
|--|----------------------|---------------------|
| LOMAS DEL PORTEZUELO | 1 | 4,495.00 |
| LOMAS PORTEZUELO | 110 | 315,850.00 |
| LOS CEDROS | 1 | 766.00 |
| LOS CEREZOS | 1 | 47,242.00 |
| LOS CIPRESES | 10 | 7,542.50 |
| LOS GEMELOS | 147 | 94,861.00 |
| LOS MORALES | 4 | 3,901.00 |
| LOS PINOS | 2 | 510.00 |
| LOS TUZOS | 8 | 2,680.00 |
| MAGISTERIO | 8 | 9,474.00 |
| MANUEL AVILA CAMACHO | 364 | 212,949.50 |
| MARIA ISABEL | 4 | 3,155.00 |
| MICHAELLE | 2 | 778.00 |
| MILITAR | 286 | 185,517.50 |
| MINERAL II | 3 | 1,453.00 |
| NUEVO CENTRO DE POBLACION AGRICOLA EL CHACON | 289 | 967,015.00 |
| PACHUQUILLA | 1202 | 2,255,059.50 |
| PALMAMOCHA | 9 | 6,495.00 |
| PARQUE INDUSTRIAL CANACINTRA | 2 | 9,941.00 |
| PARQUE INDUSTRIAL LA REFORMA | 20 | 1,355,059.00 |
| PARQUE INDUSTRIAL METROPOLITANO | 19 | 1,125,452.00 |
| PARQUE INDUTRIAL LA PAZ | 1 | 11,660.00 |
| PARQUE LOS ENCINOS | 2 | 5,977.00 |
| PASEO DE LAS REYNAS | 17 | 49,635.00 |
| PASEO DE LAS REYNAS V | 5 | 3,919.00 |
| PASEOS DE CHAVARRIA | 142 | 445,540.00 |
| PASEOS DE CHAVARRIA CUARTA ETAPA | 38 | 36,741.00 |
| PASEOS DE CHAVARRIA PRIMERA ETAPA | 8 | 10,588.00 |
| PASEOS DE CHAVARRIA SEXTA ETAPA | 27 | 59,940.00 |
| PASEOS DE CHAVARRIA TERCERA ETAPA | 25 | 18,899.00 |
| PEDREGAL DE LOS ANGELES | 2 | 998.00 |
| PRADERA DE VIRREYES | 25 | 84,334.00 |
| PRADERA DE VIRREYES II | 23 | 36,770.00 |
| PRI CHACÓN | 12 | 25,726.00 |
| PRIVADA BOJAY | 27 | 50,909.00 |
| PRIVADA CAMINO REAL | 17 | 22,639.00 |

| LOCALIDAD O COLONIA | CUENTAS AL CORRIENTE | (\$) RECAUDACIÓN |
|---------------------------------------|----------------------|---------------------|
| PRIVADA DE LA HACIENDA | 3 | 5,773.00 |
| PRIVADA DE LOS OLIVOS | 7 | 9,620.00 |
| PRIVADA DEL ALAMO | 11 | 8,997.00 |
| PRIVADA DON FRANCISCO | 1 | 923.00 |
| PRIVADA DON GERMAN | 4 | 10,505.00 |
| PRIVADA DON JAIME | 2 | 932.00 |
| PRIVADA DON JAIME II | 1 | 389.00 |
| PRIVADA DON PABLO | 5 | 5,929.00 |
| PRIVADA EL PARQUE | 2 | 1,767.00 |
| PRIVADA EL SAUCILLO | 1 | 1,111.00 |
| PRIVADA GUADALUPE | 3 | 4,464.00 |
| PRIVADA LA PARROQUIA | 7 | 4,235.00 |
| PRIVADA LA ROSA | 18 | 8,023.00 |
| PRIVADA LAS AVES | 28 | 12,282.00 |
| PRIVADA LAS GLORIAS | 1 | 447.00 |
| PRIVADA LOS ARBOLES 2 | 12 | 6,222.00 |
| PRIVADA LOS LAURELES (CHACON) | 8 | 5,006.00 |
| PRIVADA LOS VIRREYES | 1 | 389.00 |
| PRIVADA PASEO DE LAS REYNAS VI | 24 | 12,671.00 |
| PRIVADA PUNTA DEL ESTE | 12 | 13,131.00 |
| PRIVADA QUINTA BONITA | 1 | 533.00 |
| PRIVADA RESIDENCIAL HABITACIONAL ESIA | 4 | 7,674.00 |
| PRIVADA SAN ANGEL | 2 | 5,522.00 |
| PRIVADA SAN FRANCISCO (LA CALERA) | 35 | 25,492.00 |
| PRIVADA SAN JUAN | 23 | 14,846.00 |
| PRIVADA SANTA MONICA | 4 | 8,560.00 |
| PRIVADA VIRREYES | 1 | 627.00 |
| PRIVADAS BOSQUES DEL VENADO | 2 | 3,348.00 |
| PRIVADAS DE SAN CRISTOBAL | 37 | 36,452.00 |
| PRIVADAS DE SAN JAVIER | 6 | 4,184.00 |
| PRIVADAS DEL PARAISO | 1 | 434.00 |
| PRIVADAS DEL PARQUE | 6 | 10,011.00 |
| PRIVADAS DEL SUR | 3 | 4,547.00 |
| PRIVADAS DON ENRIQUE | 9 | 9,937.00 |
| PRIVADAS LA HACIENDA | 2 | 2,521.00 |
| PRIVADAS LINDA VISTA | 2 | 2,579.00 |
| PUEBLO NUEVO | 23 | 13,117.00 |
| RANCHO DE CALABAZAS | 1 | 660.00 |
| RANCHO PERALTA | 39 | 49,339.00 |

| LOCALIDAD O COLONIA | CUENTAS AL CORRIENTE | (\$) RECAUDACIÓN |
|------------------------------------|----------------------|---------------------|
| RANCHO SAN ISIDRO | 22 | 64,786.00 |
| RESIDENCIAL EL ALAMO | 1 | 963.00 |
| RESIDENCIAL EL MINERAL | 1 | 409.00 |
| RESIDENCIAL MONTREAL PRIMERA ETAPA | 1 | 6,066.00 |
| RESIDENCIAL MONTREAL SEGUNDA ETAPA | 3 | 6,237.00 |
| RESIDENCIAL SANTA MONICA | 20 | 46,664.00 |
| RINCONADA DE LOS ANGELES | 9 | 6,374.00 |
| RINCONADA DE SAN FRANCISCO | 5 | 1,997.00 |
| RINCONADA DE SANTA FE | 1 | 1,321.00 |
| RINCONADA DEL ALAMO | 6 | 4,097.00 |
| RINCONADA LA PROVIDENCIA | 1 | 434.00 |
| RINCONADA SAN ANGEL | 2 | 2,931.00 |
| RINCONES DEL PARAISO | 3 | 2,001.00 |
| RIO DE LA SOLEDAD | 364 | 216,966.50 |
| SAHOP CHACON | 5 | 4,023.00 |
| SAN ANTONIO PROVIDENCIA | 10 | 18,269.00 |
| SAN CAMILO | 2 | 9,756.00 |
| SAN CRISTOBAL CHACON | 24 | 16,491.00 |
| SAN FERNANDO CHACON | 24 | 55,203.00 |
| SAN FERNANDO II | 6 | 3,592.00 |
| SAN GUILLERMO LA REFORMA | 152 | 127,957.00 |
| SAN JOSE PALMA GORDA | 435 | 1,190,380.00 |
| SAN LUIS | 2 | 1,988.00 |
| SAN LUIS II | 9 | 8,953.00 |
| SAN LUNES | 11 | 9,213.00 |
| SAN MIGUEL LA HIGA | 89 | 160,456.00 |
| SANGUILLERMO LA REFORMA | 1 | 3,246.00 |
| SANTA MARIA LA CALERA | 423 | 946,743.50 |
| SANTA MONICA | 4 | 2,117.00 |
| SANTA RITA | 25 | 129,920.00 |
| SANTA ROSA | 40 | 41,479.50 |
| SANTIAGO JALTEPEC | 618 | 524,628.50 |
| SEGUNDA SECCION DEL PORTEZUELO | 1 | 3,325.00 |
| TAXISTAS | 120 | 127,434.00 |
| TULIPANES | 885 | 593,585.00 |
| TULIPANES II | 7 | 9,045.00 |
| UNIDAD HABITACIONAL 11 DE JULIO | 29 | 22,127.00 |
| UNIDAD HABITACIONAL PACHUCA CTM | 2 | 6,075.00 |

| LOCALIDAD O COLONIA | CUENTAS AL CORRIENTE | (\$) RECAUDACIÓN |
|--|----------------------|----------------------|
| UNIDAD LA CALERA | 3 | 2,261.00 |
| UNIDAD MINERA 11 DE JULIO | 1 | 489.00 |
| UNIDAD MINERA 11 DE JULIO 1ERA SECCION | 797 | 378,922.00 |
| UNIDAD MINERA 11 DE JULIO 2DA SECCION | 59 | 33,479.50 |
| UNIDAD MINERA 11 DE JULIO 3ERA SECCION | 142 | 68,317.50 |
| UNION CHACON | 36 | 87,445.00 |
| VALLE DE ESTRELLAS | 29 | 81,524.50 |
| VALLE DEL ALAMO | 127 | 70,426.00 |
| VALLE DORADO | 82 | 69,799.50 |
| VILLA DE SAN CRISTÓBAL | 1 | 529.00 |
| VILLA ELENA | 4 | 2,366.00 |
| VILLAS AVE REAL | 1 | 1,028.00 |
| VILLAS DEL ALAMO | 26 | 35,601.00 |
| TOTAL | 52687 | 64,298,665.00 |

ANEXO 2 OBRAS PÚBLICAS

Presidencia Municipal de Mineral de la Reforma Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología

OBRAS EJECUTADAS

RECURSOS FINANCIEROS (REFIS)

| NO. | CLAVE DE OBRA | NOMBRE DE LA OBRA | LOCALIDAD | PARTIDAS | BENEFICIARIOS | NO. CONTRATO | MONTO CONTRATADO | METAS |
|-----|--------------------|---|--------------------|----------|---------------|--|------------------|---|
| 1 | MMR/2022/REFIS/010 | CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE CERRADA GUANAJUATO, COL. AZOYATLA DE OCAMPO. | AZOYATLA DE OCAMPO | AGUA | 2092 | PMMR- MMR/2022/REFIS/010- AD-05-2023 | \$272,252.7 | - 1.00 PZA. DE CONSTRUCCIÓN DE CAJA DE VÁLVULAS TIPO 2 DE 1.00 X 0.90 M. - 1.00 PZA DE CONSTRUCCIÓN DE CAJA DE VÁLVULAS TIPO 9 DE 1.20 X 0.90 M. - 279.00 ML DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE TUBO DE P.V.C. HIDRAULICO CON CAMPANA RD-26 DE 75mm. (3"). |

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FAPFM)

| NO. | CLAVE DE OBRA | NOMBRE DE LA OBRA | LOCALIDAD | PARTIDAS | BENEFICARIOS | NO. CONTRATO | MONTO CONTRATADO | METAS |
|--------------|------------------|--|--------------------------|--------------------------|--------------|--|-----------------------|--|
| 1 | 2023/FAPFM051001 | REMODELACIÓN DE OFICINAS DE SEGURIDAD PÚBLICA | LA PROVIDENCIA SIGLO XXI | REMODELACIÓN/EDIFICACIÓN | 5368 | PMMR- 2023/FAPFM0 51001-INV3- 01-2023 | \$1,523,897.2 | - 69.34 M ² DE PISO PARA PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO HECHO EN OBRA f'c= 200 KG/CM2. DE 10 CMS. - 398.78 M ² DE SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA VINILICA MARCA COMEX, LINEA VINIMEX - 721.14 KG DE SUMINISTRO, FABRICACION Y MONTAJE DE ESTRUCTURA (TECHUMBRES) DE ACERO ESTRUCTURAL A-36, FORMADA CON PERFILES LIGEROS Y MEDIANOS - 87.91 M ² DE SUMINISTRO Y COLOCACION DE LONA TIPO VELARIA FORTOFLEX - 9.00 PZAS. DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LOGOTIPOS PARA EXTERIOR DE MEDIDAS 1.25 DE ALTO (ESCUDO SSP) - 310.79 M ² DE APLANADO ACABADO REPELLADO EN MUROS CON MORTERO CEMENTO-CAL-ARENA |
| 2 | 2023/FAPFM051002 | CONSTRUCCIÓN DE ÁREA CANINA DE SEGURIDAD PÚBLICA | LA PROVIDENCIA SIGLO XXI | REMODELACIÓN/EDIFICACIÓN | 184 | PMMR- 2023/FAPFM0 51002-AD-04- 2023 | \$803,612.52 | - CONSTRUCCIÓN DE 90.06 M2 PARA AREA CANINA, LA CUAL CONSTA DE: 1.- 5 PERRERAS 2.- ASOLEADERO 3.- AREA DE ASEO 4.- BODEGA |
| 3 | 2023/FAPFM051003 | CONSTRUCCIÓN DE SALA DE JUICIOS ORALES | LA PROVIDENCIA SIGLO XXI | REMODELACIÓN/EDIFICACIÓN | 31 | PMMR- 2023/FAPFM0 51003-AD-06- 2023 | \$1,056,726.28 | - CONSTRUCCIÓN DE 93.37 M ² PARA LA SALA DE JUICIOS ORALES, LA CUAL CONSTA DE: 1.- VESTIBULO 2.- OFICINA 3.- SALA DE ESPERA 4.- SANITARIO 5.- AREA DE PUEBLO 6.- ESTRADO JUEZ |
| TOTAL | | | | | | | \$3,384,236.00 | |

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM)

| NO. | CLAVE DE OBRA | NOMBRE DE LA OBRA | LOCALIDAD | PARTIDAS | BENEFICARIOS | NO. CONTRATO | MONTO CONTRATADO | METAS |
|-----|------------------|---|--------------------------|-----------------|--------------|-------------------------------------|------------------------|--|
| 1 | 2023/FAISM051001 | CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE CERRADA GUANAJUATO, COL. AZOYATLA DE OCAMPO | AZOYATLA DE OCAMPO | DRENAJE | 120 | PMMR-2023/FAISM0510 01-AD-01-2023 | \$559,981.71 | - 423.00 ML DE SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA CORRUGADA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD DE 8" DE DIAMETRO. - 2 PZAS DE REPOSICIÓN DE DESCARGA DOMICILIARIA CON TUBERÍA CORRUGADA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD DE 6" . - 10 PZAS DE POZO DE VISITA COMUN DE MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO. |
| 2 | 2023/FAISM051005 | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE CERRADA PRIMERO DE MAYO, LOCALIDAD EL SAUCILLO | EL SAUCILLO | PAVIMENTO | 51 | PMMR-2023/FAISM0510 05-AD-03-2023 | \$597,322.07 | - 369.13 M2 DE PISO PARA PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO HECHO EN OBRA F'C= 200 KG/CM2. DE 15 CM. DE ESPESOR - 67.63 M2 DE LOSAS PARA BANQUETA DE CONCRETO HIDRAULICO PREMEZCLADO F'C= 150 KG/CM2. DE 8CM. DE ESPESOR - 152.50 M2 DE GUARNICION DE CONCRETO HIDRAULICO HECHO EN OBRA F'C= 150 KG/CM2., CON UNA SECCIÓN DE 15 X 20 X 40 CM |
| 3 | 2023/FAISM051006 | CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO, LÍNEA DE AGUA POTABLE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE MONTERREY, AZOYATLA DE OCAMPO | AZOYATLA DE OCAMPO | COMPLEMENTARIAS | 629 | PMMR-2023/FAISM0510 06-LP-01-2023 | \$3,357,886.89 | - 296.46 ML DE DRENAJE SANITARIO: TUBO DE 12" - 249.47 ML DE AGUA POTABLE: TUBERIA DE 3" HIDRAULICA - 1562.1 M2 (250 ML) DE PAVIMENTO DE 15 CM DE ESPESOR - 485.81 ML DE GUARNICIONES - 420.23 M2 DE BANQUETAS |
| 4 | 2023/FAISM051007 | CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO, LÍNEA DE AGUA POTABLE Y PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE JALISCO, AZOYATLA DE OCAMPO | AZOYATLA DE OCAMPO | COMPLEMENTARIAS | 45 | PMMR-2023/FAISM0510 07-LP-02-2023 | \$3,927,788.8 | - 281.97 ML DE DRENAJE SANITARIO: TUBO DE 12" - 297.85 ML DE AGUA POTABLE: TUBERIA DE 3" HIDRAULICA - 1965.7 M2 (300 ML) DE PAVIMENTO DE 15 CM DE ESPESOR - 534.66 ML DE GUARNICIONES - 581.83 M2 DE BANQUETAS |
| 5 | 2023/FAISM051008 | CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO Y LÍNEA DE AGUA POTABLE EN CERRADA DE PORFIRIO DÍAZ Y ANDADOR REVOLUCIÓN, PACHUQUILLA | PACHUQUILLA | COMPLEMENTARIAS | 135 | PMMR-2023/FAISM0510 08-AD-02-2023 | \$895,773.08 | - 335.14 ML DE DRENAJE PLUVIAL: TUBO DE 8" CORRUGADO - 345.38 ML DE AGUA POTABLE: TUBO DE 3" HIDRAULICO |
| 6 | 2023/FAISM051009 | CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO Y LÍNEA DE AGUA POTABLE Y PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE GUADALUPE, CARBONERAS | CARBONERAS | COMPLEMENTARIAS | 80 | PMMR-2023/FAISM0510 09-INV3-02-2023 | \$1,628,829.15 | - 134.34 ML DE SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA CORRUGADA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD DE 8" DE DIAMETRO - 3.00 PZAS. DE POZO DE VISITA COMUN DE MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO DE 0.24 m. - 20 PZAS. DE REPOSICIÓN DE DESCARGA DOMICILIARIA CON TUBERÍA CORRUGADA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD DE 6" - 128.30 ML DE SUMINISTRO, INSTALACION Y PRUEBAS DE TUBO DE P.V.C. HIDRAULICO CON CAMPANA RD-26 DE 75 MM. (3"). - 2.00 PZAS. DE CAJA DE VALVULAS TIPO 3 DE 1.40 x 1.20 M. - 767.46 M2 DE PISO PARA PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO HECHO PREMEZCLADO DE 15 cm. DE ESPESOR F'C= 200 KG/CM2 - 257.72 ML DE GUARNICION DE CONCRETO HIDRAULICO HECHO EN OBRA F'C= 150 KG/CM2., CON UNA SECCIÓN DE 15 X 20 X 40 CMS - 170.13 M2 DE LOSAS PARA BANQUETA DE CONCRETO HIDRAULICO PREMEZCLADO F'C= 150 KG/CM2. DE 10 CMS. DE ESPESOR. |
| 7 | 2023/FAISM051010 | REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN CALLE SAN ALBERTO, FRACCIONAMIENTO LA PROVIDENCIA SIGLO XXI | LA PROVIDENCIA SIGLO XXI | PAVIMENTO | 16837 | PMMR-2023/FAISM0510 10-LP-03-2023 | \$3,318,135.62 | 3,550.33 M² (340 ML) DE SUMINISTRO Y APLICACION DE CARPETA ASFALTICA DE 7.00 CMS. DE ESPESOR - 710.07 M³ DE SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE BASE HIDRÁULICA - 615.62 ML DE PINTURA DE TRANSITO PARA GUARNICIONES |
| 8 | 2023/FAISM051011 | CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN AVENIDA SANTA CECILIA, LA PROVIDENCIA SIGLO XXI | LA PROVIDENCIA SIGLO XXI | DRENAJE | 1482 | PMMR-2023/FAISM0510 11-LP-04-2023 | \$7,623,520.00 | - 441.09 ML DE DRENAJE PLUVIAL: TUBO DE 60" CORRUGADO - 4 PZAS. DE REJILLAS |
| | | | | | | TOTAL | \$21,909,237.32 | |

GABINETE DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

Pamela Bravo Nava

Presidenta del Patronato del Sistema DIF Mineral de la Reforma

Santiago Dario Quintanar Hernández
Secretario Particular

Rubén Augusto Muñoz Saucedo
Secretario General Municipal

Ana Laura Ortiz Flores
Secretaria de Tesorería

Armando Ramos Cazañas
Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

Rafael Gómez Juárez
Secretario de Servicios Públicos Municipales

Alejandra Calva Ramírez
Secretaria de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología

Kenia Guadalupe Montiel Pimentel
Secretaria de Desarrollo Humano y Social

Julio Cesar Monzalvo Uribe
Secretario de Desarrollo Económico

Julio Alejandro Contreras Gálvez
Secretario de Administración

Natalia Kozlenkova
Titular de la Unidad de Planeación y Evaluación

Enna Karell Barrera Alarcón
Contralora Municipal

Jafet Mejía Jiménez
Director General del Sistema DIF Mineral de la Reforma

Madai García Reyes
Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres





MINERAL DE LA REFORMA

EL COMPROMISO ES **CONTIGO**

2020 - 2024